M E M O R I A / 2 0 2 1

El agua es de todos

aguas Araucanía

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE 03

Palabras del presidente 03

2. PERFIL DE AGUAS ARAUCANÍA 05

2.1 Nuestro equipo:el capital más importante 06
2.2 Identificación de la Empresa 07
2.3 Aguas Araucanía, despliegue de buen servicio 09
2.4 Variables operativas Aguas Araucanía 10
2.5 Marubeni: Respaldo de un gigante 11
2.6 Visión, Misión y Valores 12

3. GOBIERNO CORPORATIVO 13

3.1 Directorio de Aguas Araucanía 14
3.2 Administración 15
3.3 Datos, Diversidad, Directorio 16

4. INVERSIONES 18

4.1 Principales inversiones 2021 19

5. SOSTENIBILIDAD 20

5.1 Siempre junto a la comunidad 21
5.2 Compromiso con nuestro entorno 22
5.3 Modelo de Gestión Ética (Integridad Corporativa) 23
5.4 Mercado / Cadena de valor 24
5.5 Propósito y Visión compartida 25

6. INFORMACIÓN SOCIETARIA 27

6.1 Filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades 28
6.2 Remuneraciones del directorio y plana ejecutiva 28
6.3 Utilidad Distribuible y política de dividendos 28
6.4 Resumen transacciones del período 28
6.5 Hechos relevantes 29
6.6 Propiedad y Control de la Sociedad 31
6.7 Declaración de Responsabilidad 31

7. ESTADOS FINANCIEROS 32

1 Carta del Presidente

Nuevamente, tengo la tarea de dar cuenta del balance del Grupo Aguas Nuevas. Sintetizaría el 2021 como el año en que pudimos capitalizar y aplicar todos los aprendizajes que nos dejó el 2020

Lo anterior, en lo relativo a cómo operar con calidad y oportunidad de cara a las comunidades que atendemos, en la nueva realidad que nos plantearon -prácticamente al mismo tiempo- la pandemia, la crisis social, el agravamiento de la sequía y el cambio climático.

El buen desempeño del grupo este año confirma lo que he planteado en otras comunicaciones: contamos con un equipo de personas comprometidas, que tienen al cliente y su familia como prioridad y que -aún a costa de un enorme sacrificio- saben que su rol es esencial. Por eso, este primer mensaje es de felicitaciones a las más de 1.000 personas que pertenecen a Aguas Nuevas. En lo que va de la pandemia, hemos cumplido nuestro compromiso: a nadie le ha faltado agua potable y saneamiento, que es una combinación del trabajo de nuestra gente y la flexibilidad que desde el primer día adoptamos, con multiplicidad de beneficios y facilidades.

Tal como el año pasado, el 2021 significó para Aguas Nuevas un desafío desde el punto de vista financiero. Si bien durante el año -y con motivo de la pandemia- las personas recibieron apoyos provenientes de ingresos de emergencia y de los retiros, éstos no llegaron necesariamente a cubrir deudas de las cuentas de servicios básicos. Ello, porque hubo preferencia por hacer frente a compromisos con comercios u otros servicios que tenían intereses y multas asociadas -que no era nuestro caso-, lo que trajo consigo el incremento significativo de deuda de la Compañía.

Frente a esto, intensificamos acciones relativas a cobranzas -apoyados, en parte, en herramientas tecnológicas-, lo que dio buenos resultados al limitar el crecimiento del número de deudores, pese a que la deuda siguió aumentando. También, dado a que refinanciamos deuda propia en 2020, cuando las condiciones de mercado eran favorables, pudimos hacer frente al déficit de caja, lo que nos permitió operar adecuadamente en 2021 y enfrentar el próximo año de forma más ordenada. Vemos con buenas expectativas la recuperación de la deuda en 2022, donde esperamos que la autoridad pueda apoyar -en parte- a las familias que se encuentran más complicadas frente a sus compromisos, desde iniciada la pandemia.

Aun cuando el desafío financiero no ha sido menor, esto no ha impedido que podamos seguir cumpliendo con las inversiones comprometidas, que en 2021 llegaron a US$ 60 millones, monto similar al que comprometeremos para 2022.

Quiero resaltar algo de lo que se habla poco. En estos casi dos años de crisis del coronavirus, pese a todas las adversidades, a nadie le faltó agua potable; en cantidad y calidad.

Y ha sido el rol de los equipos de personas de Aguas Nuevas lo que lo ha hecho posible. Los niveles de flexibilidad y compromiso demostrados han sido enormes, en un contexto en que las condiciones y medidas interpuestas por las autoridades han ido cambiando permanentemente. Así, hemos debido ir migrando de manera flexible -y a ratos abrupta- entre trabajo presencial y no presencial, con una muy buena respuesta de aquellos colaboradores que -por la naturaleza de sus funciones- no pueden hacer teletrabajo.

Todo esto, por cierto, tomando todas las prevenciones respecto de este último grupo de colaboradores, que han estado en terreno para que nadie falle, y donde hemos contado con la asesoría de expertos en salud, ya que nuestro primer objetivo es tener equipos con su salud a resguardo, incluida la de sus familias.

Desde el inicio de la pandemia, Marubeni ha sido muy claro en su mensaje: ser muy estrictos en seguir cada una de las pautas de las autoridades de salud. Y lo hemos cumplido con total apego, en materia de aforos de encuentros y reuniones internas, con proveedores y otros actores.

Respecto de la gestión del año, quisiera destacar el orgullo de un proyecto que hemos venido trabajando desde hace seis años, como es el de la reducción de agua no contabilizada -esto es, aquella porción de agua potable que se pierde en alguna parte de la red, ya sea por roturas o robos-. Gracias a la iniciativa AGS, hoy tenemos el nivel más bajo de agua no contabilizada y es el menor en la historia de las empresas del grupo; esto nos ha servido no solo para reducir pérdidas, sino que también para tener mediciones más reales y certeras de agua no contabilizada, para abordar adecuadamente las brechas que aún existen -y que en términos agregados son mejores que las de la industria-. Para el futuro, nos hemos puesto metas aún más exigentes, lo que nos deja en mejor pie para seguir enfrentando la sequía.

Otro tema que trabajamos con decisión tiene que ver con el desafío de las infiltraciones de aguas lluvias a redes en colectores, que en episodios de lluvias intensas sobrecargan el trabajo de las plantas de tratamiento de aguas servidas, o que pueden generar rebases de aguas servidas en la vía pública. Venimos trabajando intensamente este tema desde hace dos años, siendo la primera empresa del sector que ha abordado de manera decidida esta problemática. En 2021, finalizamos este trabajo en cinco localidades de la región.

Asimismo, seguimos construyendo nuevos pozos en Temuco, y hemos puesto también el esfuerzo en zona norte, donde estamos construyendo nuevas plantas y fuentes para asegurar -como hasta ahora- un suministro confiable y de calidad.

En cuanto a nuevos negocios, estamos fortaleciendo el área de ingeniería para dar más servicios a proyectos de Agua Potable Rural, al Serviu, MOP, municipalidades y otras entidades públicas que requieran desarrollos sanitarios. Se trata de una iniciativa que combina el aprovechamiento de nuestro conocimiento y experiencia, con el deber de aportar a la comunidad.

Otra innovación que avanzó este año es el proyecto de calefacción distrital, que busca distribuir a los hogares agua caliente para calefacción, a partir de nuestros procesos de tratamiento. Este proyecto, que se inició como un exitoso piloto hace un tiempo, desarrolla ahora su ingeniería de detalle, para pasar en 2022 a un proceso de licitaciones. En paralelo, trabajamos en iniciativas que buscan que las personas comiencen a modificar sus sistemas de calefacción, para lo cual sería deseable la incorporación de subsidios -al optar el vecino- por una calefacción limpia, desplazando aquella generada con leña -altamente contaminante-.

Asimismo, completamos dos años trabajando en la digitalización de la relación con nuestros clientes, en que buscamos canales modernos que logren contactabilidad con estos y donde seamos realmente resolutivos, facilitando la comunicación. Varios avances en la página web, nuestra App y el estreno de nuestra ejecutiva virtual Mizu, ocurrieron en 2021.

Estamos seguros que estas innovaciones y otras mejoras de cara a nuestros clientes, se están viendo reflejadas en los resultados de encuestas de calidad de servicio externas y propias, donde las empresas del grupo son muy bien evaluadas.

Todos estos avances son gracias a nuestra gente. Como Marubeni, llevamos ya 11 años comprometidos con Aguas Nuevas, y estamos muy contentos. Como accionistas, nos sentimos tranquilos y confiados con este equipo, y queremos seguir desarrollando juntos nuevos proyectos e inversiones que aporten al país.

Asimismo, Marubeni sigue confiando en Chile, visión que no ha cambiado en los más de 60 años en que está presente con inversiones en variadas industrias. Estamos seguros que los cambios que vive la sociedad se harán siempre pensando en tener un mejor país, y que como inversionistas extranjeros podremos seguir desarrollando -como hasta ahora- nuestro papel: asegurar agua potable de calidad y saneamiento para las personas, y hacer posible la vida en la ciudad.

Keisuke Sakuraba
Presidente
Aguas Nuevas

“Segundo año consecutivo que somos ganadores de un Fondo Concursable. En Aguas Araucanía, apoyan iniciativas medioambientales”

Jacqueline Vecchi, Vecina de Gorbea.
FONDO CONCURSABLE 2021

2. PERFIL DE AGUAS ARAUCANÍA

2.1 Nuestro equipo: el capital más importante

2021 fue un año marcado por la incertidumbre y la adaptación a una nueva normalidad. El compromiso y profesionalismo de nuestros colaboradores han sido imprescindibles para continuar entregando el mejor servicio para la comunidad.

Abrir la llave del agua es un acto tan cotidiano como sencillo, pero tras él, existe un gran trabajo de cada uno de nuestros colaboradores. El agua es de todos: Llevarla potable a tu hogar y devolverla limpia a la naturaleza es nuestro compromiso. El agua es un servicio esencial y hoy más que nunca, nos ocupamos de entregar esta atención todos los días.

Nuestros equipos han mostrado un temple y una constancia para garantizar el servicio, entendiéndolo como un recurso, no solo para el consumo, sino además para la higiene, una primera barrera para el Covid-19. Hoy, abrir la llave del agua y lavarse las manos puede ser la diferencia entre contagiarse y seguir sanos. Estas acciones, que antes parecían irrelevantes, se han tornado vitales para tiempos de pandemia y nuestros colaboradores lo saben.

La pandemia ha transformado muchos aspectos de nuestro día a día, y por cierto, ha significado organizar de una forma distinta nuestro trabajo. Al igual que 2020, este año, uno de nuestros principales objetivos fue continuar brindando las condiciones de cuidado a todos nuestros colaboradores, tanto a quienes trabajan en terreno, manteniendo operativas las instalaciones, como a quienes ejercen labores administrativas.

En esta nueva normalidad, avanzamos con nuestro plan de formación anual, así como también el plan de salud, higiene y seguridad en el trabajo. Además iniciamos el camino para la construcción de una política de diversidad e inclusión y fortalecimos las comunicaciones internas, con el lanzamiento de una nueva Intranet, más cercana y amigable. Asimismo le dimos la oportunidad a nuestros colaboradores con más experiencia, de poder dejar la compañía en condiciones muy favorables para ellos.

2021 fue un año de adaptación y gracias al compromiso y profesionalismo de nuestros colaboradores ha sido posible continuar entregando el mejor servicio para la comunidad.

2.2 Identificación de la empresa

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

Antecedentes Generales	
Nombre:	Aguas Araucanía S.A.
Domicilio Legal:	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes
RUT:	76.215.637-7
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas.
Teléfono:	(56 2) 2733 46 00
Fax:	(56 2) 2733 46 29
Correo Electrónico:	info@aguasaraucania.cl
Giro:	Prestación de servicios sanitarios

La sociedad Aguas Nuevas Dos S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, de la que surgieron Aguas Nuevas S.A., Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A., conforme la escritura pública de fecha 14 de marzo de 2012, otorgada ante doña Verónica Torrealba Costabal, Notario Suplente de don Iván Torrealba Acevedo, Notario Público Titular de la 33° Notaría de Santiago. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 19.672 número 13.785 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial del 23 de marzo de 2012.

Aguas Araucanía S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, con el N°1154, con fecha 19 de junio de 2018.

Nuestra sociedad ha experimentado las siguientes modificaciones:

a) Mediante escritura pública de fecha 4 de junio de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, a la que se redujo el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Aguas Araucanía S.A., de fecha 29 de marzo de 2012, se aprobó la fusión por incorporación de la citada empresa en la sociedad Aguas Nuevas Dos S.A.

   Un extracto de la escritura señalada, fue inscrito a fojas 51.681 Nº 36.187 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012 y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de julio de 2012.

b) Por su parte, mediante escritura pública de fecha 4 de junio de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, a la que se redujo el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Aguas Nuevas Dos S.A., de fecha 29 de marzo de 2012, se aprobó la fusión por incorporación de la sociedad Aguas Araucanía S.A. en la sociedad Aguas Nuevas Dos S.A. mediante la absorción por esta última de la primera de conformidad a las disposiciones contempladas en la Ley Nº 18.046 (Ley de Sociedades Anónimas) y su Reglamento y, adicionalmente, se aprobó la modificación de la razón social de "Aguas Nuevas Dos S.A." por "Aguas Araucanía S.A."

   Un extracto de la escritura señalada, fue inscrito a fojas 49.499 Nº 34.697 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012 y publicado en el Diario Oficial de 21 de julio de 2012.

c) Posteriormente mediante escritura pública de 31 de agosto de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, los representantes legales de la sociedad absorbente y sociedad absorbida, declararon materializada y perfeccionada la fusión por incorporación de Aguas Araucanía S.A. en Aguas Nuevas Dos S.A. (Hoy Aguas Araucanía S.A.), siendo ésta la continuadora legal de la sociedad Aguas Araucanía S.A., razón por la que le sucede en todos sus derechos y obligaciones que hubiere tenido con anterioridad a la entrada en vigencia de la referida fusión.

PRINCIPALES ACCIONISTAS

Los accionistas de Aguas Araucanía S.A. son los siguientes:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	1.045.856.614	100%
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0%

Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A., sociedad matriz de "Aguas Araucanía S.A." son Marubeni Corporation y MG Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP, conforme el ingreso de MG Leasing Corporation en la participación de Southern Cone Water SLP, conforme la adquisición de las acciones de INCJ, operación aprobada de manera pura y simple, por la Fiscalía Nacional Económica con fecha 31 de marzo de 2020, en expediente Rol FNE F229-2020 e informado a la Comisión para el Mercado Financiero mediante hecho esencial de 5 de febrero de 2020 y 15 de abril de 2020 y hecho reservado adoptado en Sesión de Directorio de 19 de julio de 2019.

De acuerdo a la política definida por la sociedad, se contrataron pólizas de seguros para cubrir riesgos producto de incendios o sismos, en instalaciones estratégicas de producción y estanques de distribución, además de bienes inmuebles y vehículos. También se tiene contratados seguros de vida para el personal y para cubrir eventuales responsabilidades. Del mismo modo, al ser una sociedad operativa, Aguas del Altiplano S.A. cuenta con pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufriría un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

De la misma forma, el plan de inversiones de la Sociedad se adecua a la obligación de cumplir con el Plan de Desarrollo aprobado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios; salvo el financiamiento presentado en los estados financieros, no se contemplan nuevas alternativas de financiamiento de largo o mediano plazo. Se declara expresamente que ningún accionista ha formulado comentarios o proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, en los términos de lo establecido por el artículo 74, inciso tercero, de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.3 Aguas Araucanía, la consolidación de un grande

Son más de 250 mil clientes atendidos por Aguas Araucanía en la Región del mismo nombre, cuyo emplazamiento demográfico alcanza los 32 mil kilómetros cuadrados. Se trata de la empresa más grande del grupo que, a través de los años, ha logrado importantes hitos, especialmente en relación al saneamiento urbano. Y es que, al inicio de la concesión, la región de la Araucanía presentaba un 11% de cobertura de tratamiento de aguas servidas. Tras la construcción de plantas de tratamiento en 35 localidades, donde la compañía presta servicio, se alcanzó una cobertura del 100%.

Aguas Araucanía es una empresa consolidada, que forma parte de la identidad regional y cuyo aporte al desarrollo es continuamente destacado. Durante el año 2021, pese a la continuidad de la pandemia, se impulsaron nuevas inversiones y se realizó un despliegue territorial importante para mantener informados a los vecinos.

En un año marcado por la escasez hídrica y el cambio climático, la compañía impulsó obras para contar con mayor disponibilidad de agua, beneficiando a miles de familias.

Asimismo, mantuvo su intensivo programa de inversiones y logró reducir las pérdidas en las redes de agua potable, gracias a la implementación de un software especializado que permite la detección oportuna de fallas o roturas en la red, abordando tempranamente la solución.

Pero, sin duda, uno de los grandes hitos del 2021, fue el trabajo comunitario que desarrollamos, aun en la continuidad de la pandemia. Y es que, además de reforzar el contacto con dirigentes sociales mediante reuniones, recorridos, inspecciones y visitas a instalaciones, impulsamos un intenso despliegue territorial puerta a puerta para facilitar la gestión de los vecinos a las facilidades de pago y los subsidios de agua potable. Esto permitió, que un gran número de clientes, lograra ponerse al día en su cuenta y postular a los beneficios estatales. En esta misma línea, mantuvimos la comunicación directa con los vecinos aledaños a nuestras obras, a quienes se les informa sobre el inicio, desarrollo y término de los trabajos.

Finalmente, lo que ya forma parte de un sello de la compañía, fue la reanudación del Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario -suspendido el 2020- que se realizó con éxito y por primera vez en versión online el 2021.

El gran trabajo realizado, ha dado frutos. Aguas Araucanía se consolida con una de las empresas del Grupo Aguas Nuevas, con altos niveles de satisfacción de sus clientes, logro no menor si se considera que son más de 250 mil los clientes atendidos diariamente.

Así, seguimos en la senda de la excelencia, esforzándonos cada día por entregar un buen servicio a cada habitante de la Araucanía.

2.4 Variables operativas Aguas Araucanía

Evolución variables Operativas	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Clientes Ap	214.321	218.136	223.097	228.966	234.165	240.385	244.710	251.512
ClientesAL	202.735	206.496	211.079	217.211	222.391	228.603	232.854	239.579
Cobertura AP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Cobertura AL	94,6%	94,7%	94,6%	94,9%	95,0%	95,1%	95,2%	95,3%
Cobertura Tto	94,6%	94,7%	94,6%	94,9%	95,0%	95,1%	95,2%	95,3%
Facturación AP (Mm3)	36.709	38.457	39.717	39.917	41.245	42.773	42.051	43.707
Consumo Promedio AP (m3/cliente/mes)	14,27	14,69	14,84	14,53	14,68	14,83	14,32	14,48
Facturación AL (Mm3)	34.808	36.252	37.316	37.571	38.734	39.893	39.157	40.613
Agua Tratada (Mm3)							65.152	63.517
Personal							516	516

variables Operativas	2020	2021
Clientes Ap	244.710	251.512
ClientesAL	232.854	239.579
Facturación AP (Mm3)	42.051	43.707
Facturación AL (Mm3)	39.157	40.613
Consumo Promedio AP (m3/cliente/mes)	14,3	14,5
Cobertura AP	100,0%	100,0%
Cobertura AL	95,2%	95,9%
Cobertura Tto	95,2%	95,9%
Longitud Red de distribución (km)	2186	2197
Longitud Red de alcantarillado (km)	1948	1963

Calidad de servicio	2020	2021
Subsidios Disponibles	61.371	61.371
Efectividad Subisidos asignados	90,75%	94,35%
Lecturas Efectivas	92,21%	94,83%
Eficiencia recaudacion	93,31%	95,85%
Tasa de Reclamos (Reclamos/1000cl/año)	93,883	71,432
tiempo Promedio de respuesta reclamos (dias)	3,6	1,7
Roturas Redes (n° Roturas C/100 Km)	23,2	21,7
Obstruccion Colectores (N°Obs.C/100 Km)	80,1	104,3

2.5 Marubeni: Respaldo de un gigante

Desde diciembre de 2010, el conglomerado industrial japonés Marubeni Corporation controla grupo Aguas Nuevas. Además de su dilatada presencia en Chile -donde comenzó sus operaciones en 1958- la compañía mantiene oficinas en México, Argentina, Brasil, Colombia y Perú.

Aguas Nuevas es el vehículo estratégico que le permite crecer y explorar oportunidades a nivel regional dentro de América Latina, en toda la cadena del ciclo del agua y actividades relacionadas, aportando valor mediante concesiones, asociaciones o adquisición de activos existentes. Marubeni Corporation es hoy un actor global en la industria del tratamiento de agua, desarrollando megaproyectos de desalinización a lo largo del mundo.

En nuestro país, Marubeni ha estado presente en diversos sectores, como el automotriz, la minería, el comercio y también en el ámbito sanitario, toda vez que desde 2006, es controlador directo de Aguas Décima (Valdivia, Región de Los Ríos)

2.6 Visión, Misión y Valores

Nuestro Objetivos Estratégicos

- Satisfacción de nuestros clientes.
- Desarrollo de nuestros trabajadores.
- Desarrollo de las comunidades donde estamos presentes.
- Rentabilidad de nuestros accionistas.
- Desarrollo sostenible.

VISIÓN

En el Grupo Aguas Nuevas aspiramos a ser reconocidos como una empresa que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus clientes, desde el manejo experto del recurso hídrico en todas las distantes y diversas regiones en las que operamos. Es nuestra declaración de principios básica, la visión que orienta nuestras acciones. Por lo tanto, debe ser conocida, entendida y adoptada por todos los que formamos parte del Grupo.

MISIÓN

Entregamos servicios sanitarios a los clientes, satisfaciendo en cada momento sus necesidades, contribuyendo a la mejora del medio ambiente y al desarrollo de las ciudades donde operamos.

Entendemos que la participación de nuestros trabajadores es imprescindible, por lo que estamos comprometidos con su desarrollo personal y profesional.

Debemos garantizar que nuestros accionistas perciban una rentabilidad atractiva dentro de la industria, en un proyecto de largo plazo y crecimiento sostenido.

Somos sensibles a la diversidad geográfica y cultural de las distintas regiones en las que estamos presentes, por lo que nos preocupamos de generar una única identidad que respete y cuide las diferencias que nos enriquecen.

VALORES

En el Grupo Aguas Nuevas creemos firmemente que las cosas no pueden hacerse de cualquier manera, por lo que compartimos sólidos valores que nos identifican y nos distinguen. Amabilidad, Esfuerzo y Honestidad.

Amabilidad: Ser atento, cordial y gentil con todos los que nos rodean, sean éstos clientes o compañeros de trabajo; son cualidades que nos distinguen y que forman un entorno grato.

Esfuerzo: Esfuerzo: Lo entendemos como una actitud permanente, dar un paso más en el compromiso con nuestra tarea y así contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, colaboradores y las comunidades que atendemos. También supone desarrollar de manera más eficiente nuestras labores, generando más valor con menos y con óptimos resultados.

Honestidad: Ser transparentes y coherentes, tanto en el desarrollo de nuestro trabajo como en el ámbito personal. No solo es apegarnos a la verdad en lo que decimos, sino también en lo que hacemos, lo cual nos hace creíbles ante los demás.

“Tocaron la puerta de mi hogar y me entregaron todas las facilidades de pago, en estos tiempos de Covid-19”

Magaly Albornoz,
Vecina Fundo El Carmen

3. GOBIERNO CORPORATIVO

3.1 Directorio de Aguas Araucanía

Aguas Araucanía es liderada por un Directorio compuesto de seis miembros titulares -con sus respectivos directores suplentes- y, como principal órgano del gobierno corporativo, es responsable de la toma de decisiones de la empresa.

Director Titular	Director Suplente
Keisuke Sakuraba	Shunichiro Hatanaka
Akira Terao	Kazutoshi Sugimoto
Mitsuru Akiyoshi	Katsuhiko Ishizaki
Kenji Ozaki	Yasuhiko Monkawa
Vicente Dominguez	Naohisa Saga
Alberto Eguiguren	Seijiro Chiba

3.2 Administración

SALVADOR VILLARINO KRUMM
Gerente General
10.331.997-8
Ingeniero Civil

RODRIGO TUSET ORTIZ
Gerente Administración y Finanzas
7.771.958-k
Ingeniero Civil Industrial

ALBERTO KRESSE ZAMORANO
Gerente de Planificación
10.543.895-8
Ingeniero Civil

CARLOS BARBOZA ZEPEDA
Gerente de Gestión de Servicios
8.504.476-1
Ingeniero Civil

LEONARDO ZUÑIGA ÁLVAREZ
Gerente de Personas
9.832.861-0
Ingeniero Comercial

JULIO REYES LAZO
Gerente Legal y de
Medio Ambiente
12.464.997-8
Abogado

JOSE TORGA LEYTON
Gerente Regional
Aguas Araucanía
8.386.369-2
Ingeniero Civil

MARCOS DÍAZ HERNANDEZ
Gerente de Operaciones
Aguas Araucanía
10.443.744-3
Ingeniero Civil

GUILLERMO CARRASCO QUIJADA
Gerente de Infraestructura
y Desarrollo
Aguas Araucanía
8.236.065-4
Ingeniero Constructor

MILTON MORALES MANOSALVA
Gerente de Clientes
Aguas Araucanía
10.762.871-1
Ingeniero Comercial

3.3 Datos Diversidad Directorio

Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible (Aguas Araucania S.A.)

a) Diversidad en el Directorio	
Número de personas por género	
Mujeres	
Hombres	12
Número de personas por nacionalidad	
Chilena	2
Otras nacionalidades (Japón / Australia)	10
Número de personas por rango de edad	
< a 30 años	
30 a 40 años	2
41 a 50 años	2
51 a 60 años	4
61 a 70 años	3
> a 70 años	1
Número de personas por antigüedad	
< a 3 años	7
entre 3 y 6 años	2
mayor 6 años y menor 9 años	
entre 9 y 12 años	2
mayor a 12 años	1

b) Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio	
Número de personas por género	
Mujeres	0
Hombres	6
Número de personas por nacionalidad	
Chilena	6
Otras Nacionalidades	0
Número de personas por rango de edad	
< a 30 años	
30 a 40 años	
41 a 50 años	2
51 a 60 años	4
61 a 70 años	
> a 70 años	
Número de personas por antigüedad	
< a 3 años	
entre 3 y 6 años	
mayor 6 años y menor 9 años	1
entre 9 y 12 años	
mayor a 12 años	5

c) Diversidad en la Organización

Número de personas por género	
Mujeres	92
Hombres	424

Número de personas por nacionalidad	
chilena	516
Otras Nacionalidades	0

Número de personas por rango de edad	
< a 30 años	72
30 a 40 años	182
41 a 50 años	160
51 a 60 años	78
61 a 70 años	23
> a 70 años	1

Número de personas por antigüedad	
< a 3 años	109
entre 3 y 6 años	72
mayor 6 años y menor 9 años	99
entre 9 y 12 años	50
mayor a 12 años	186

d) Brecha salarial por género

Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.

Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores

Cargo, Responsabilidad o Función	Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores
Trabajadoras sobre total ejecutivos	15,71%
Trabajadoras sobre total Jefaturas	41,01%
Trabajadoras sobre total trabajadores	102,20%

“Se nota la preocupación de los equipos de Aguas Araucanía. En terreno, nos muestran cómo trabajan para entregar un buen servicio”.

Cecilia Mondaca,
Vecina de Temuco

4. INVERSIONES

4.1 Principales Inversiones 2021

Avanzando en la adversidad

A pesar de las dificultades derivadas de las restricciones COVID, de la poca disponibilidad de materiales y contratistas y, sobre todo, de la inseguridad vivida en algunas zonas de la región producto de los atentados que afectaron a la Región, durante 2021, Aguas Araucanía mantuvo la ejecución su programa de inversiones, llevando adelante la construcción de distintos tipos de obras, por un monto global de MM$ 13.100.

Como en años anteriores, las partidas más importantes se centraron en la renovación de redes de distribución de agua potable, alcanzado una extensión de 13 [km], la que, junto a al reemplazo de arranques y accesorios como válvulas, grifos y medidores, totalizaron más de MM$ 3.300 en el período.

En el lado de la recolección de aguas servidas, en tanto, se renovaron 12 [km], con una inversión total de MM$ 3.200 en el año, incluyendo los reemplazos de uniones domiciliarias y cámaras de inspección.

En la etapa de producción se dio término a las ampliaciones de las plantas de Lumaco, Cherquenco y Lastarria y se iniciaron proyectos que resultaron de una ejecución más compleja de lo esperado: luego de múltiples e infructuosas exploraciones subterráneas, se determinó que la única fuente confiable para ampliar la capacidad de producción de Capitán Pastene resultaba ser el estero Pililmapu, aguas abajo de la ciudad, donde tuvo que diseñarse un centro de producción independiente, que se conectará directamente a la red norte de la ciudad, mientras que en el caso de la ampliación de la planta de tratamiento de Los Sauces, se descubrió la existencia de vestigios arqueológicos que han motivado la modificación de del diseño de algunas obras y la elaboración de un completo programa de rescate, aún en evaluación de parte del Consejo de Monumentos Nacionales. Sólo la ampliación de la planta de tratamiento de Angol ha estado ajustada a programa, esperándose la entrega de estas tres plantas a mediados de 2022.

En lo que respecta a la ampliación de infraestructura de disposición, en 2021 se dio término a la ampliación de sistemas de pre tratamiento de aguas servidas en seis localidades de la región y se continuó el programa de reemplazo y ampliación de equipamiento en varias otras plantas, donde algunos procesos han alcanzado sus valores de diseño, luego de su puesta en operación en 2005-2006. Se habilitó también, en varios puntos de la región, particularmente en Angol y Temuco, sistemas de tratamiento de olores, para mitigar cualquier efecto que pudiera generarse en las poblaciones cercanas a nuestras instalaciones urbanas.

Por último, en lo relacionado con la gestión, en 2021 se dio inicio a la operación del nuevo "Libro de Obras Digital", herramienta que permite un mayor control y acceso a la información diaria de las obras en ejecución y una gestión más expedita, controlada y eficiente de las aprobaciones de los estados de pago.

Para 2022 se ha proyectado la finalización de los diseños de ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas de Angol, que será transformada a un proceso de lodos activados en 2023. Asimismo, se ha abordado estudios para aumentar la capacidad productiva de varios sistemas que han visto disminuidos los niveles de sus fuentes subterráneas, como en el sector norte de Temuco, proyectándose obras para reforzar estos procesos.

En el ámbito de las redes, se mantendrá los programas de renovación de tuberías, tanto de agua potable como de alcantarillado, y se trabajará en una mejor distribución de sectores, que permita el control y automatización de los actuales sistemas.

Nos adaptamos a estos nuevos tiempos, para seguir avanzando en la mejora de nuestros servicios, con nuevos protocolos de seguridad en obras (en línea con la Cámara Chilena de la Construcción), trabajando de forma mixta, remota y presencial, en los diseños de ingeniería y buscando nuevas oportunidades de crecimiento para la operación de nuestra empresa y el desarrollo de nuestras ciudades.

“El año pasado pude conocer, en una visita a la planta de agua potable, el gran proceso que permite que llegue el servicio a mi casa”

Olga Cisterna,
Vecina de Victoria

5. SOSTENIBILIDAD

5.1 Siempre junto a la comunidad

Para nuestra compañía es fundamental ser parte de la comunidad , velando por la entrega de sus servicios de manera continua y abordando las necesidades, consultas y requerimientos que las organizaciones sociales y actores locales expresan en el trabajo permanente que nuestra área a cargo desarrolla en los territorios.

Dentro de los avances que realizamos este año, se encuentra la revisión y actualización de nuestra estrategia de relacionamiento comunitario y nuestra vinculación con nuestros principales grupos de interés, tanto en la gestión propia de nuestra empresa como en nuestro apoyo y compromiso con el desarrollo de la región. Así retomamos el Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario que, por la situación sanitaria del país, no fue posible desarrollar el 2020. Este año, en su décima versión Aguas Araucanía puso a disposición de Uniones comunales, Juntas de Vecinos, Clubes de Adultos Mayores, Consejos de Desarrollo Local (CODELOS) y Comité Ambientales Comunales, un monto de $50M para que ejecuten proyectos que beneficien a los vecinos de las localidades donde estamos presentes. Se financiaron 115 iniciativas en 3 líneas de financiamiento: mejoramiento de espacios comunitarios; equipamiento de sedes comunitarias y organizaciones; y actividades medioambientales. También se mantuvo la vinculación con dirigentes vecinales para mantenerlos informados de diversos temas de su interés como son: obras de mejoramiento de redes e inversión, cambio de medidores, resolución de requerimientos técnicos y/o comerciales de la organización, el territorio y sus vecinos. En esta línea se realizaron 201 reuniones y 120 recorridos en terreno con líderes vecinales. Otro espacio de trabajo continuo con la comunidad fue la gestión en terreno para apoyo a clientes vulnerables a través de convenios de pago y subsidios, entre otros. En estos casos, nuestros monitores comunitarios se contactaron con dirigentes y con vecinos con dificultades económicas para orientarlos en el acceso a los diversos convenios de la compañía, llegando a 6.720 clientes visitados y el apoyo en la concreción de 1.182 convenios. Ya sea en reuniones virtuales o presenciales, nos contactamos con dirigentes y vecinos de diversos territorios, a través de 37 instancias de diálogo.

Por último, mantuvimos nuestra vinculación con el entorno y preocupación por el cuidado del medioambiente desarrollando por segundo año el Programa de Vigilantes del Lago Villarrica a través de talleres comunitarios -teóricos y prácticos- para el cuidado de lagos y ecosistemas acuáticos, el cual se ejecutó en alianza con las Municipalidades de Pucón y Villarrica y la Fundación Red de Nuevas Ideas.

5.2 Comprometidos con nuestro entorno

El giro de nuestra empresa es medioambiental, pues la continuidad de nuestros servicios y su calidad se estructura en la gestión del ciclo del agua, es decir: producir, distribuir, recolectar, tratar y disponer un insumo fundamental como es el agua. Es por esto que la gestión medioambiental es transversal a nuestro trabajo y se encuentra en el centro de nuestro quehacer, innovando constantemente en nuevos proyectos que apunten al cuidado de nuestro medioambiente y la mitigación del cambio climático.
El cuidado del medioambiente es una dimensión primordial de nuestro objetivo estratégico de desarrollo sostenible, el cual durante el 2021 se concretó en iniciativas para gestionar nuestras operaciones a través de acciones eficientes en este ámbito, así también fomentando el cuidado del recurso hídrico y fomentando una cultura de ecoeficiencia tanto entre los trabajadores como en las comunidades, en un año marcado por la escasez del recurso hídrico. Para ello, nos hemos enfocado particularmente en 6 áreas de trabajo o proyectos:

1. Identificar y gestionar los Aspectos Ambientales Significativos (AAS)
2. Estricto cumplimiento de los compromisos ambientales
3. Medición, gestión y comunicación de la Huella de carbono
4. Uso benéfico del lodo de las PTAS
5. Gestión de reciclaje del aceite doméstico
6. Renovar nuestra certificación ISO 14.001

Nos esforzamos por realizar una especial protección a nuestro entorno. Durante 2021 tuvimos un total cumplimiento ambiental en las instalaciones, haciendo una trazabilidad de los residuos peligrosos que eventualmente puedan generarse en las instalaciones. Con ello aseguramos que nuestra operación siempre se desarrolle en un entorno correcto sin afectar a terceros.

En Aguas Araucanía destacamos el aporte mediante la recuperación de lodos, al ciclo circular ambiental, a través del levantamiento de un volumen de 29.964 lodos producidos en las plantas de tratamientos de las aguas residuales, los cuales dispusimos en 83 hectáreas agrícolas de la región junto con acompañamiento a los propietarios de los suelos entregados para recuperación.

En Aguas Araucanía avanzamos con el reciclaje de aceite, lo que permitió a los vecinos de Temuco y Pucón llevar sus aceites domésticos ya utilizados, ayudando con esta acción a que 380 litros de este residuo no llegue a las redes de alcantarillado y no produzca una contaminación en el agua.

Por último, cabe destacar la gestión que nuestra compañía realizó durante sobre su Huella de Carbono. A partir de 2021 su medición se realiza de manera trimestral para contar con información oportuna y así poder identificar a tiempo posibles desviaciones e implementar alternativas operativas para hacer una mejor gestión y reducción de las emisiones. Al cierre del año, Aguas Araucanía declara una huella empresa de 39.579 toneladas de CO_2.

En esta línea y asociado a la eficiencia energética y uso de energías renovables en nuestras operaciones se firmó un convenio con Acciona, de suministro eléctrico de largo plazo, para contar con energía 100% renovable en nuestras operaciones productivas a partir del 2022.

5.3 Modelo de Gestión Ética (Integridad Corporativa)

En el Grupo Aguas Nuevas comprendemos la importancia de contar con una institucionalidad sólida que vele por la ética y la transparencia en todo lo que hacemos. Es por esto que contamos con un modelo de Gestión de Ética, que junto con el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), se orienta a prevenir y detectar de manera temprana asuntos que puedan estar reñidos con el propósito y valores de la compañía, así como con la legislación vigente.

El sistema está conformado por un equipo de personas específicamente capacitadas y con canales de comunicación habilitados para recibir consultas y/o denuncias, todo lo cual se encuentra explicitado en el Código de Ética. En este documento se resume la postura del Grupo frente a temas como Gobierno Corporativo, relación con los grupos de interés, conflictos de interés, manejo y uso de información y no discriminación, entre otros.

A través de este sistema, todos los trabajadores pueden aclarar sus inquietudes sobre temas de ética, además de denunciar de manera anónima, si así lo prefieren, posibles delitos. El sistema asegura formalmente una adecuada investigación de los casos planteados, su registro y la información de sus resultados.

En la inducción de nuevos trabajadores se presenta el Código de Ética, Modelo de Prevención de Delitos y la Plataforma de Integridad Corporativa. Además, se realizan capacitaciones anuales para toda la compañía, tanto del Modelo de Prevención de Delitos como del Sistema de Gestión Ética.

Este 2021, como parte de la gestión sostenible de Aguas Araucanía y la mejora continua de nuestros procesos, la empresa participó en la décimo quinta versión del "Barómetro de Valores e Integridad Corporativa", donde 354 colaboradores entregaron su percepción sobre temas tales como, comunicaciones y vivencia de valores; conocimiento de herramientas de prevención de conductas antiéticas, presencia de conflictos éticos y transgresiones a los valores y niveles de compromiso de los líderes de la organización.

Con estas prácticas, el Grupo Aguas Nuevas se apega al cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales para el respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos.

5.4 Mercado/ Cadena de valor

En Aguas Nuevas trabajamos día a día por entregar un servicio de calidad y confiable, satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes y estrechando los lazos con nuestros proveedores.

Este 2021, pudimos avanzar en cuatro grandes líneas de trabajo: revisar y actualizar políticas de facilidades de pago, revisar y mejorar nuestros canales de atención de clientes, coordinación y comunicación con principales contratistas, difundir nuestra cuenta pública y reforzar nuestro reporte de sostenibilidad.

Como fruto de este trabajo pudimos apoyar a nuestros clientes en hacer más fácil y accesible los beneficios. Mejoramos sus experiencias incorporando en el modelo de atención (ADN) las interacciones generadas y los canales de contacto. Además, fortalecimos el cuidado frente al Covid-19 perfeccionando nuestros canales remotos. Así, nuestros clientes pudieron encontrar soluciones y respuestas a sus dudas, sin riesgo de contagiarse presencialmente. Además, dimos inicio al desarrollo de Mizu - "agua", en japonés-, la nueva asistente virtual que podrá entregar soluciones de forma digital (vía Whatsapp) a nuestros clientes de las cuatro empresas.

Junto a esto, logramos fortalecer los lazos con nuestros contratistas, como socios estratégicos en base a nuestro modelo de atención de clientes, para responder de forma alineada y coherente las necesidades donde estamos presentes. Para el 2022, mantendremos nuestro trabajo con el sello Aguas Nuevas, es decir, donde los canales sean fáciles, resolutivos y accesibles para los clientes, y donde nuestros contratistas tengan una labor coordinada y de trabajo mutuo.

5.5 Propósito y Visión compartida

Nuestros colaboradores aportan a una comunidad, a una región y un país. Su trabajo diario trasciende la operación, brinda acceso a un recurso esencial, que es el agua, así como al tratamiento de las aguas servidas, ambos servicios básicos y fundamentales. Nuestro equipo trabaja para la salud e higiene de la población y el medio ambiente. Esta convicción es parte de la visión compartida que tenemos como empresa y que impulsa nuestro quehacer. En este contexto, aspiramos a potenciar el desarrollo integral de quienes trabajan con nosotros, promoviendo el crecimiento profesional, el equilibrio laboral-personal y cultivando espacios de intercambio tanto en el ámbito laboral como fuera de él. Este 2021, un año de adaptación y aún en pandemia, emprendimos acciones en esta línea y por sobretodo, cuidando a nuestro capital más valioso, el humano.

Lo más importante: la seguridad y salud de nuestros colaboradores

Este año hemos consolidado las medidas que nos han permitido compatibilizar el cuidado de nuestros colaboradores y la continuidad de la entrega de un servicio esencial. En concreto, continuamos con una fuerte estrategia de prevención de contagios, fomentando el programa de vacunación y el autocuidado. Seguimos trabajando con un equipo médico asesor especializado, con quienes sostuvimos un canal de consultas centralizadas y reuniones periódicas para evaluar acciones y realizar consultas técnicas. Así también tenemos disponible un equipo de psicólogos on line a los cuales se puede acudir sin costo alguno para nuestros colaboradores.

Además mantuvimos las medidas implementadas durante 2020, cumpliendo todas las normativas y exigencias de las autoridades, entre las cuales destacamos: Mascarillas desechables, guantes desechables, buzos desechables, campañas de vacunación de influenza, toma de temperatura en los accesos, alcohol gel dispuesto en distintos puntos, separadores acrílicos de ambiente, distanciamiento, demarcación en lugares comunes y sanitización permanente.

En la gestión desarrollada con la Asociación Chilena de Seguridad (AChs), podemos destacar la certificación de 7 instalaciones con Sello Covid-19 y 36 asesorías técnicas en esta misma materia.

Mejorando la cultura de seguridad

La cultura de seguridad en las empresas se construye entre todos. Cada colaborador aporta a un ambiente de diálogo, respeto y compromiso. En esta línea, continuamos con nuestro plan de desarrollo de competencias asociado a seguridad y salud en el trabajo; este año alcanzamos 968 certificados de colaboradores en estas materias.

Durante 2021 también trabajamos la regularización de protocolos del Ministerio de Salud, evitando así futuras enfermedades profesionales. Certificamos a nuestros Comités Paritarios en nivel inicial con la AChs. En conjunto con la mutualidad, además, realizamos 245 asesorías técnicas de prevención y 214 visitas presenciales para el control de riesgos.

Derribando mitos

"El agua de la llave es cara", "No se debe cobrar por algo que está en la naturaleza" son algunos de los mitos que se presentaron en el Ciclo de Charlas "Mitos del Agua" dirigido a todos los colaboradores y organizado por la Gerencia de Personas y el equipo de Comunicaciones Internas, con el apoyo de los gerentes regionales y corporativos de todo el Grupo Aguas Nuevas.

Temas comerciales, calidad de agua potable, tratamiento de aguas servidas, reposición del servicio, tarifas y más, fueron las materias tratadas en 5 charlas que contaron con una alta convocatoria y participación de los asistentes que permitieron resolver diversas inquietudes.

El objetivo final de este ciclo fue entregar información de primera fuente a los colaboradores. No solo para una mejor comprensión de los procesos, normas y operaciones, sino especialmente para hacerlos sentir orgullosos de su gestión y que frente a dudas, tengan todos los antecedentes para explicar de la mejor manera, el excelente servicio que entregan con su trabajo diario. Por los buenos resultados, se proyecta un segundo ciclo de charlas para 2022.

Una nueva Intranet: más cercana y amigable

Las comunicaciones internas son clave en una organización, porque permiten que los equipos se mantengan informados, motivados y cuenten con una dirección clara. Con esta visión, a finales de 2021 lanzamos la nueva Intranet, una plataforma, diseñada e implementada por un equipo conformado por el área de Personas, Comunicaciones Internas y Sistemas. Diseñada en SharePoint, esta aplicación de Microsoft es utilizada por 200 mil organizaciones y 190 millones de usuarios en el mundo.

En esta renovada Intranet, se puede acceder a los sistemas, estar al día con las noticias de la compañía, revisar fotografías de eventos, así como leer y descargar documentación corporativa. Lo anterior, desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo, porque queremos llegar a todo nuestro equipo, a quienes cumplen labores de oficina y a quienes trabajan en las instalaciones operativas y en terreno con nuestros clientes.

Desarrollando y mejorando competencias

En el marco del programa de Gestión de Personas, contamos con el plan de formación anual, el cual este año, continuó con la formación de líderes a través del Programa Corporativo de Liderazgo y Administración de Personas. En este sentido, hemos seguido trabajando para fortalecer su capacidad de gestionar equipos de trabajo, incorporando además un programa de acompañamiento para nuevas jefaturas.

Por otra parte se ejecutaron Talleres de Gestión de Clima Laboral, en los que participaron jefes de departamento y gerentes, con el objetivo de gestionar efectivamente esta dimensión de la organización. También hemos continuado capacitando en temáticas relevantes relacionadas con la atención de clientes y en el contexto de Covid-19. se han realizado capacitaciones on line sobre Prevención de esta enfermedad, además de Salud y Seguridad en el Trabajo a Distancia. En total, hemos realizado 7.200 horas de capacitación.

A su vez, este año, ampliamos la Evaluación de Desempeño, llegando a más colaboradores, con un plan que proyecta tener una cobertura completa, al cabo de 2 años. Nuestro sistema de evaluación en el mediano plazo busca afianzar la relación entre jefaturas y trabajadores, valorar la contribución de cada colaborador e identificar oportunidades de mejora.

Diversidad e inclusión

La diversidad es ser invitado a la fiesta, en tanto la inclusión es ser invitado a bailar. Hoy, reforzar una cultura inclusiva en la organización, tiene directa relación con avanzar en la estrategia de sostenibilidad. Seguir en este camino significa abordar iniciativas concretas en dimensiones como el género, cultura, capacidades diferentes y más.

Este año iniciamos la ruta para construir la política de Diversidad e Inclusión de la compañía. Para ello, contratamos una consultora especializada en esta materia, para que nos apoyara en este proceso. Levantamos un diagnóstico que incluyó una encuesta, entrevistas a líderes y actores clave de la empresa. Para el primer trimestre de 2022 esperamos contar con la política y los objetivos, basados en los resultados obtenidos.

Cuidando la experiencia

Este 2021, quisimos brindar la posibilidad a los colaboradores que habían pasado su edad de jubilación, una salida voluntaria y programada con condiciones especiales. Hemos querido también continuar dándoles apoyo en esta nueva etapa de vida, a través de una consultora, la que entrega asesoría para el descanso, emprendimiento o bien, reinserción laboral. El 26% de las personas que estaban en esta condición, han optado por este beneficio.

“Importante la comunicación del equipo de Aguas Araucanía, informan casa por casa o en reuniones con dirigentes, cuando van a hacer una obra”

Rubén Pinto,
Vecino de Temuco

6. INFORMACIÓN SOCIETARIA

6.1 Filiales Y Coligadas e inversiones en otras sociedades

La sociedad no cuenta con inversiones en otras sociedades, así como tampoco en filiales o coligadas.

6.2 Remuneraciones del Directorio y Plana Ejecutiva

Los directores de la compañía recibieron una remuneración de M$116.853 durante el ejercicio 2021 (M$128.422 en 2020) de parte de Aguas Nuevas S.A. y sus filiales.

Las remuneraciones pagadas durante el año a los Gerentes y Ejecutivos principales de la compañía ascendieron a la cantidad de M$2.354.946 durante 2021 (M$2.190.624 en 2020).

6.3 Unidad Distribuible y Política de Dividendos

La política de dividendos de la compañía consistirá en el pago de un dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas de la compañía, la que podrá alcanzar hasta el 100% de las utilidades, en función de las necesidades de inversión de la compañía.

6.4 Resumen Transacciones del Período

No hubo transacciones de acciones durante el año 2021

6.5 Hechos relevantes

Con fecha 4 de marzo de 2021 en Sesión Ordinaria de Directorio se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 25 de marzo de 2021 a las 10:00 horas en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes para tratar los siguientes temas:

1.- El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2020.

2.- La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2020 y el reparto de dividendos, si procediere.

3.- La elección de los miembros del Directorio.

4.- Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.

5.- Dar Cuenta de Operaciones Relacionadas

6.- Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.

7.- Designación de Auditores Externos de la sociedad.

Con fecha 25 de marzo de 2021, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se acordó distribuir el total de las utilidades del ejercicio 2020, ascendente a la suma de $9.525.422.138 que se pagarán a razón de $ 9,107 por cada acción los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero efectivo, a contar del día 26 de marzo de 2021 en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4°, comuna de las Condes, Santiago.

Del mismo modo, por unanimidad de los accionistas acordó elegir a los siguientes directores de la sociedad para el periodo 2021 a 2024:

Director Titular	Director Suplente
Keisuke Sakuraba	Shunichiro Hatanaka
Kenji Ozaki	Yasuhiko Monkawa
Akira Terao	Kazutoshi Sugimoto
Mitsuru Akiyoshi	Katsuhiko Ishizaki
Alberto Eguiguren	Seijiro Chiba
Vicente Dominguez	Naohisa Saga

Con fecha 27 de julio de 2021, se informó que según lo dispuesto en la Norma de Carácter General número 457, de 19 de julio pasado, que modificó la Norma de Carácter General número 30, en lo relativo a la fecha de presentación de los estados financieros trimestrales, la sociedad divulgará sus Estados Financieros semestrales, al 30 de junio de 2021, el 26 de agosto de 2021.

Con fecha 26 de agosto de 2021, se acordó citar a junta extraordinaria de accionistas de Aguas Araucanía S.A. para el día de 20 de septiembre de 2021 a las 09.30 hrs., en las oficinas de la sociedad. Con el objeto de que ésta se pronuncie de las siguientes materias:

a) Aprobar la distribución de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2020 bajo la forma de dividendo eventual, por un monto de hasta $16.683.244.093, equivalente a $15,95 pesos por cada acción de la sociedad o aquélla otra cantidad de las utilidades acumuladas que la junta extraordinaria de accionistas determine.

b) El dividendo eventual de acordarse podrá ser pagado en dinero o especies, correspondientes a créditos que los accionistas puedan tener contra la sociedad.

c) La adopción de todos los acuerdos necesarios o convenientes para la materialización de reparto y solución del dividendo eventual que la Junta determine.

Adicionalmente, en esta misma sesión, se acordó distribuir un dividendo provisorio por la suma total de $6.068.043.263 equivalente a $5,80 por acción, con cargo a las utilidades a ser percibidas durante el ejercicio del año 2021.

Este dividendo provisorio se pagará a partir del 30 de septiembre de 2021 (Rectificado en hecho esencial del mismo día, indicando que será pagado a partir del 26 de agosto de 2021), a los señores accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha de pago de dividendo provisorio acordado a prorrata del número de acciones de que sean titulares a esa fecha, en dinero efectivo, vale vista o cheque, en las oficinas de la Sociedad.

Con fecha 20 de septiembre de 2021, se celebró junta extraordinaria de accionistas y la asamblea acordó:

a) Aprobar la distribución de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2020 bajo la forma de dividendo eventual, por un monto de hasta $15.477.916.721.- equivalente a $14,80 pesos por cada acción de la sociedad.

b) El dividendo eventual será pagado el día 30 de septiembre de 2021, en dinero efectivo al accionista minoritario y en especies, al accionista mayoritario, mediante créditos que éste tenga contra la sociedad.

c) La adopción de todos los acuerdos necesarios o convenientes para la materialización del reparto y solución del dividendo eventual acordado por la Junta.

6.6 Propiedad y control de la sociedad

Marubeni Corporation y MG Leasing Corporation en forma conjunta y en partes iguales, controlan Aguas Araucanía S.A. Dicho joint venture ejerce dicha posición a contar del día 3 de Diciembre de 2010, oportunidad en la cual adquirieron dicho control, al tenerse por íntegramente cumplidas las condiciones establecidas en el Contrato de Compraventa celebrado entre dichas entidades y el Banco Santander, S.A., de 31 de Octubre de 2010, al que ingresó MG Leasing Corporation con fecha 14 de abril de 2020, conforme la adquisición de la participación que Innovation Network Corporation of Japan tenía en dicho joint venture, operación aprobada de manera pura y simple, por la Fiscalía Nacional Económica con fecha 31 de marzo de 2020, en expediente Rol FNE F229-2020 e informado a la Comisión para el Mercado Financiero mediante hecho esencial de 5 de febrero de 2020 y 15 de abril de 2020 y hecho reservado adoptado en Sesión de Directorio de 19 de julio de 2019

6.7 Declaración de Responsabilidad

Los señores directores de Aguas Araucanía S.A., previamente individualizados, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual, y que los mismos suscriben. (definir 4 firmas)

Keisuke Sakuraba
Presidente

Vicente Domínguez
Director

Alberto Eguiguren
Director suplente

Kazutoshi Sugimoto
Director suplente

7. ESTADOS FINANCIEROS

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Building a better working world

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Magallanes S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Magallanes S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

EY
Building a better working world

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Magallanes S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, 2 de marzo de 2022

Gastón Villarroel O.
EY Audit SpA

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.527.437	3.246.225
Otros activos financieros corrientes	18	828.290	2.467.117
Otros activos no financieros, corrientes		1.490.851	1.772.626
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	10.859.935	10.674.042
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5	36.973	9.439
Inventarios	6	479.218	430.451
Activos por impuestos corrientes	7	-	488.566
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**15.222.704**	**19.088.466**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	18	96.723.442	85.335.801
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	18	1.900.706	909.592
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5	7.792.949	21.900.118
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	136.635.458	138.306.048
Plusvalía	9	10.148.622	10.148.622
Propiedades, planta y equipo	10	1.336.643	1.522.753
Activos por derecho de uso	11	3.205.111	1.145.284
Activos por impuestos diferidos	17	1.675.083	1.708.309
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**259.418.014**	**260.976.527**
TOTAL ACTIVOS		**274.640.718**	**280.064.993**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	12	803.503	753.873
Pasivos por arrendamientos corrientes	11	590.655	150.949
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	8.766.062	8.899.560
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5	-	200.433
Otras provisiones corrientes	14	-	2.857.627
Pasivos por impuestos corrientes	7	443.785	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	3.311.297	2.023.365
Otros pasivos no financieros corrientes		11.441	509.600
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**13.926.743**	**15.395.407**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	12	134.338.238	127.054.106
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	11	2.683.110	998.188
Otras cuentas por pagar, no corrientes	13	1.436.507	1.413.964
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	5	9.069.584	-
Otras provisiones no corrientes	15	4.192.987	4.050.412
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	3.533.065	4.923.395
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**155.253.491**	**138.440.065**
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		104.592.997	104.592.997
Ganancia (perdidas) acumuladas		1.043.729	22.145.712
Otras reservas	30	(176.242)	(509.188)
TOTAL PATRIMONIO NETO		**105.460.484**	**126.229.521**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		**274.640.718**	**280.064.993**

Las notas 1 a la 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Ingresos de actividades ordinarias	19	62.426.819	57.788.324
Otros ingresos, por naturaleza	19	41.471	(122)
Materias primas y consumibles utilizados	20	(8.633.538)	(8.705.665)
Gastos por beneficios a los empleados	21	(11.168.605)	(10.334.279)
Gasto por depreciación y amortización	22	(11.619.100)	(10.550.788)
Otros gastos, por naturaleza	23	(13.976.674)	(12.736.304)
Otras ganancias (pérdidas)		(7.242)	(3.222)
Ingresos financieros	24	1.011.158	638.390
Costos financieros	24	(5.235.862)	(4.206.436)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		2.737	(6.349)
Resultado por unidades de reajuste		(1.836.266)	(161.129)
Ganancia antes de Impuesto		**11.004.898**	**11.722.420**
Gasto por impuestos a las ganancias	17	(1.068.594)	(2.196.998)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		9.936.304	9.525.422
Ganancia		**9.936.304**	**9.525.422**
Ganancia	**25**	**9.936.304**	**9.525.422**
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	25	0,0095	0,0091
Ganancia por acción básica			

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Número Nota	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Ganancia		9.936.304	9.525.422
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		9.936.304	9.525.422
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	16	456.091	(634.250)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	17	(123.145)	171.248
Resultado integral total		10.269.250	9.062.420
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		10.269.250	9.062.420
Resultado integral total		10.269.250	9.062.420

Las notas 1 a la 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		70.700.757	65.319.616
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(23.992.028)	(24.237.312)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(10.293.176)	(10.044.525)
Otros pagos por actividades de operación		(3.211.378)	(1.406.800)
Intereses pagados	12	(4.429.800)	(3.067.614)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		96.663	69.521
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(4.996.326)	(5.082.748)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**23.874.712**	**21.550.138**
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas		8.342.254	4.300.317
Pagos a empresas relacionadas		(2.800.385)	(3.761.546)
Compras de activos intangibles		(12.908.093)	(10.456.361)
Intereses recibidos		29.248	14.417
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		1.650.270	(1.708.856)
Liquidación seguro		12.764	510.698
Otras entradas (salidas) de efectivo		8.000	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(5.665.942)**	**(11.101.331)**
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamiento	11	(644.578)	(647.428)
Dividendos pagados		(18.417.997)	(8.493.732)
Adquisiciones (pagos) de aportes financieros reembolsables		(962.208)	620.592
Otras entradas (salidas) de efectivo		97.225	28.302
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(19.927.558)**	**(8.492.266)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(1.718.788)**	**1.956.541**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		3.246.225	1.289.684
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**3**	**1.527.437**	**3.246.225**

Las notas 1 a la 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2021	**104.592.997**	**(509.188)**	**22.145.712**	**126.229.521**
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	9.936.304	9.936.304
Otros resultados integrales	-	332.946	-	332.946
Total Resultado integral	**-**	**332.946**	**9.936.304**	**10.269.250**
Dividendos (1)	-	-	(33.895.914)	(33.895.914)
Otros incrementos en patrimonio (2)	-	-	2.857.627	2.857.627
Cambios en patrimonio	-	332.946	(21.101.983)	(20.769.037)
Saldo final al 31.12.2021	**104.592.997**	**(176.242)**	**1.043.729**	**105.460.484**

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2020	**104.592.997**	**(46.186)**	**21.423.529**	**125.970.340**
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	9.525.422	9.525.422
Otros resultados integrales	-	(463.002)	-	(463.002)
Total Resultado integral	**-**	**(463.002)**	**9.525.422**	**9.062.420**
Dividendos (3)	-	-	(2.857.627)	(2.857.627)
Dividendo definitivo (4)	-	-	(8.493.732)	(8.493.732)
Otros incrementos en patrimonio (5)	-	-	2.548.120	2.548.120
Cambios en patrimonio	-	(463.002)	722.183	259.181
Saldo final al 31.12.2020	**104.592.997**	**(509.188)**	**22.145.712**	**126.229.521**

(1) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2021 se acordó repartir dividendo definitivo con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2020 por M$ 9.525.422.
En sesión extraordinaria de directorio con fecha 26 de agosto de 2021, se acordó el reparto de M$ 6.068.043 como dividendo provisorio con cargo a las utilidades a ser percibidas durante el ejercicio del año 2022.
En junta extraordinaria de accionistas con fecha 20 de septiembre de 2021, se acordó el reparto de M$15.477.917 como dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2020.
Con fecha 23 de diciembre 2021 se pagó dividendo por $2.824.532.
(2) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2020.
(3) Corresponde a la provisión de dividendo mínimo.
(4) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2020 se acordó repartir dividendo definitivo con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2019 por M$ 8.493.732.
(5)Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2019.

Las notas 1 a la 33 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGUAS ARAUCANÍA S.A.

NOTA 1.
INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Dos S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad Aguas Araucanía S.A., Rut 99.561.030-2, la que fue absorbida por aquella.

Aguas Araucanía S.A., antes Aguas Nuevas Dos S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa ECONSSA Chile S.A. en la IX región y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública, de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 1154, desde el 19 de junio de 2018.

La empresa tiene emitidas 1.045.856.615 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016 Inversiones Cono Sur Ltda. Suscribió contrato de compraventa de 1 acción, traspasándola a filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	1.045.856.614	99,9999999%	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total Acciones		**1.045.856.615**		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,99% de las acciones de Aguas Araucanía S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad cuenta con 516 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 180 profesionales y 330 trabajadores (al 31 de diciembre de 2020 contaba con 516 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 166 profesionales y 344 trabajadores).

NOTA 2.
RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas Araucanía S.A. terminados al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2021.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la sociedad. En el apartado 2.18 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en la sociedad, los Estados Financieros son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El directorio de Aguas Araucanía S.A., ha autorizado la emisión de estos Estados Financieros en sesión celebrada el 02 de marzo de 2022.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

La sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2021 o fecha posterior. La sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma a la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio 2021	1 de abril de 2021

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexprese períodos anteriores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la sociedad.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento. Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido un efecto material en los montos reportados en estos estados financieros, debido a que los contratos se encuentran vigentes. La sociedad está analizando las estipulaciones y condiciones contractuales de ellos para asegurar la continuidad de los servicios.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de seguro	1 de enero de 2023

NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas. En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.
Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES *(Continuación)*

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.
La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.
La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 8 Definición de la estimación contable

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

• Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
• Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Aguas Araucanía S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES *(Continuación)*

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables *(Continuación)*

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, de aplicarse.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La sociedad no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, planta y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificios e instalaciones administrativas	40 años
Equipamientos de Tecnologías de la Información	3 a 7 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años

Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha del estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

2.7. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.7.1. Plusvalía (Goodwill)

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la sociedad tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

i) El valor de la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y

ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas Araucanía S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los periodos 2021 y 2020.

2.7.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) Los activos intangibles distintos de la plusvalía corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la sociedad.

b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por la sociedad que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el periodo no se han observado tales condiciones.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES *(Continuación)*

2.7. Activos Intangibles *(Continuación)*

2.7.3. CINIIF N° 12 Concesiones

La sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en la CINIIF N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del periodo en que se incurren.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.8. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.9. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.10. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro de valor de los activos financieros, la NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” incluido en la NIC 39 por un modelo de “pérdidas crediticias esperadas”. Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES *(Continuación)*

2.10. Instrumentos Financieros *(Continuación)*

De acuerdo a lo anterior y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Consulte la nota 27.6 Riesgo de crédito.

En el cálculo de la provisión de pérdida esperada se aplica el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados, los cuales incluirán cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

2.10.1. Activos Financieros

2.10.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:
• Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Pérdida y Ganancia).
• Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas Araucanía S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

• Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

• Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.10.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES *(Continuación)*
2.10. Instrumentos Financieros *(Continuación)*
2.10.1. Activos Financieros *(Continuación)*

- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.10.1.3. Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.
Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación al 31 de diciembre del 2021 de 95,90%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

• Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.

• Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia.

En el cálculo de la provisión de pérdidas esperadas se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.10.2. Pasivos Financieros

Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.11 Beneficios a los empleados

Beneficios al personal

La sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal, calculada en base al método del valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 "Beneficios de los Empleados".

Indemnización por años de servicio

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Araucanía S.A. se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. La obligación reconocida en el balance general, representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicios. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el periodo que corresponde.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la sociedad. Estos supuestos incluyen tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Vacaciones del personal

La sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.13. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Al cierre del ejercicio anual si no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, el que es reversado en el ejercicio siguiente.

Durante el periodo se reversó el dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2020 por M$ 2.857.627.
Durante el año 2021, no hubo registro de dividendo mínimo.

2.14. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre 2021 y facturados en una fecha posterior a la del cierre del periodo.

Derechos de conexión: Los ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Este se cobra una sola vez y no es reembolsable.

Efectos por la aplicación de la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La sociedad desglosó los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de ingresos revelada por cada segmento.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la sociedad.

2.15. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.16. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.16.1. Impuesto a las Ganancias Corrientes

Los activos y pasivos por impuesto corrientes son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.17. Activos y pasivos por derechos de uso

2.17.1 Activos por derechos de uso

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES *(Continuación)*

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

La sociedad aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Derecho de uso de activos – Oficinas:
La sociedad arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno a cinco años con renovación automática.

Derecho de uso de activos – Vehículos de transporte:
La sociedad arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. El contrato de arrendamiento de la flota de vehículos tiene un plazo de 4 años. Al finalizar este periodo se revisan las condiciones de renovación, se encuentra estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de este contrato, el que deberá quedar por escrito.

2.17.2 Arrendamientos

La sociedad como arrendatario evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la sociedad utiliza la tasa de sus obligaciones financieras. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidad de fomento.

La sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La sociedad aplicó remedición de los pasivos por los contratos de arriendo vigentes al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 se realizó evaluación de todos los contratos vigentes, no evidenciando cambios significativos en las variables para efectuar una remedición.

2.18. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas, los principales supuestos considerados son región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo. Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Inversión no remunerada

La administración evalúa cada año la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada, por medio de especialistas externos que nos indican las desviaciones o revaluaciones que afecten a los activos financieros. La tasa empleada en el presente año alcanza a un 0,49% (0,49% año 2020).

Deterioro del Goodwill

La sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES *(Continuación)*

2.18. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave *(Continuación)*

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la sociedad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

NIIF 9 Instrumentos financieros

La administración de Aguas Araucanía S.A. ha implementado modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada en la cual se aplica un enfoque simplificado de acuerdo a la NIIF 9, destacando la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, esto a partir del 01 de diciembre de 2019, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo a lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el periodo corriente en el Estado de Resultado. A la fecha de presentación no existen cambios en la metodología de provisiones de pérdida esperada.

Efectos Covid 19

La sociedad ha venido evaluando e implementando en forma permanente medidas para enfrentar los efectos de la pandemia del COVID-19 ("Coronavirus") en sus colaboradores, clientes y proveedores. Si bien los resultados financieros de la sociedad podrían verse afectados negativamente, por un aumento de la incobrabilidad, estos ya han sido provisionados. La administración estima que no existen otros impactos adicionales en la operación del negocio y/o en la condición económico-financiera, a los ya reflejados en estos estados financieros.

Respecto de los clientes, la sociedad, durante el primer semestre de 2020 tomó medidas a nivel de la industria en conjunto con el Gobierno, las cuales se enfocan a brindar apoyo a los clientes. Entre las medidas destacan la suspensión del corte de suministro en caso de mora mientras dure el Estado de Catástrofe, y medidas para recaudar a plazo (cuotas) la deuda para quienes pertenezcan al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH) y consuman un máximo de 10 m3 de agua al mes (prorrateo durante los 12 meses siguientes).

A lo anterior se suma la publicación el 8 de agosto de 2020 de la Ley 21.249 que prohíbe el corte de servicios básicos durante la crisis sanitaria, estableciendo que, durante los 90 días siguientes a la publicación de esta ley, las empresas proveedoras de servicios sanitarios no podrán cortar el suministro por mora en el pago a clientes beneficiarios de tipo prácticamente universal. Se destaca además que, por el plazo indicado anteriormente, quedarán suspendidas las normas que permiten la aplicación de interés por mora y la suspensión del servicio.

Las medidas descritas, indican que, para los usuarios finales que así lo soliciten, las deudas contraídas (entre el 18 de marzo de 2020 y hasta los 90 días posteriores a la publicación la ley), se prorratearán en cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el usuario (máximo 12), a partir de la facturación siguiente al término de este último plazo, y no podrán incorporar multas, intereses y gastos asociados. También a elección del citado usuario, el prorrateo podrá incluir otras deudas previas contraídas, hasta UF 5 para las empresas de servicios sanitarios. En caso de cortes o suspensiones efectuados a beneficiarios de la ley (una vez publicada), por mora en el pago de cualquiera de los servicios señalados, se deberá proceder a su reposición inmediata (sin costo alguno).

La vigencia de dicha norma fue primero extendida por la Ley N°21.301 y luego por la Ley N°21.340 que extiende los beneficios de la Ley N°21.249 que beneficia a diversos grupos de clientes vulnerables entre los que se cuentan mayores de edad, desempleados y microempresas entre otros, generando renegociación de sus deudas morosas hasta en 36 cuotas sin interés e impidiendo el corte de suministro. Los citados beneficios se extienden por ley hasta el 31 de diciembre de 2021, sin perjuicio que el Gobierno y las empresas sanitarias acordaron extender dicho plazo hasta el 31 de enero de 2022, lo que ha generado un análisis adicional por parte de la sociedad, determinando la actualización de los factores de incobrabilidad en el modelo de provisión de incobrables de forma de recoger adecuadamente la situación de emergencia en la cartera de clientes de la sociedad. A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes el cual contempla información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluyendo el uso de información macroeconómica.

Cabe destacar que, en la actualidad, se encuentran en discusión legislativa dos proyectos de ley, uno de ellos iniciado en la Cámara de Diputados y aprobado en primer trámite por ésta, que extiende la prohibición de corte hasta el 31 de diciembre de 2022. A su turno, el Gobierno presentó un proyecto para establecer un subsidio especial para ayudar a los clientes que no han podido pagar su deuda, el cual fue aprobado en General por el Senado, al momento de la elaboración de este documento.

2.19. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.20. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de ciertas notas a los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual, dichas reclasificaciones no son significativas.

2.21. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2021 $	31-12-2020 $
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33
Unidad Tributaria Mensual	54.171	51.029
Dólar Estadounidense	844,69	710,95

NOTA 3.
EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del periodo es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Efectivo en caja y otros efectivos equivalentes al efectivo	CLP	613.188	558.826
Saldos en bancos (a)	CLP	124.071	62.172
Depósitos a plazo (b)	CLP	-	1.100.128
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	CLP	790.178	1.525.099
Total		**1.527.437**	**3.246.225**

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos equivalentes están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera la sociedad Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Banco Itaú
Banco Estado
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

b) Los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte y no tienen riesgo de cambio de valor.

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad no presenta inversiones por depósitos a plazo. Al 31 de diciembre de 2020 se presentan inversiones por depósitos a plazo por un total de M$ 1.100.128. Los depósitos a plazo están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adqusición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M$	Interés M$
BANCO ITAU	DPF $	CLP	28-12-2020	07-01-2021	0,020%	467.030	10
BANCO ITAU	DPF $	CLP	29-12-2020	14-01-2021	0,020%	237.000	3
BANCO ITAU	DPF $	CLP	10-12-2020	07-01-2o21	0,040%	244.016	68
BANCO ITAU	DPF $	CLP	30-12-2020	14-01-2021	0,020%	152.000	1
Total depósitos a plazo						**1.100.046**	**82**

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE *(Continuación)*

c) Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte y no existe riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2021 se presentan operaciones de compra con compromiso de retroventas por un total de M$ 790.178. Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adqusición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M$	Interés M$
BANCO ESTADO CORREDORES	Pacto	CLP	29-12-2021	06-01-2022	0,21%	172.072	24
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pacto	CLP	29-12-2021	06-01-2022	0,20%	618.000	82
Total pactos						**790.072**	**106**

Al 31 de diciembre de 2020 se presentan operaciones de compra con compromiso de retroventas por un total de M$ 1.525.099. Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adqusición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M$	Interés M$
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos $	CLP	30-12-2020	21-01-2021	0,010%	259.000	1
BANCO ESTADO CORREDORES	Pactos $	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,020%	489.023	7
BANCO ESTADO CORREDORES	Pactos $	CLP	30-12-2020	14-01-2021	0,012%	251.020	1
BANCO ESTADO CORREDORES	Pactos $	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,020%	213.040	3
BANCO ESTADO CORREDORES	Pactos $	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,020%	313.000	4
Total pactos						1.525.083	16

d) Información referida al estado de flujo de efectivo:

d.1) La sociedad mantiene inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero dos líneas de bonos por un monto máximo de UF 1.704.545,25 en la serie A y por un monto máximo de UF 2.141.600, en la serie B.

d.2) Los próximos pagos a desembolsar por concepto de intereses por obligaciones por bonos alcanza a UF 32.502,61 en la serie A y a UF 41.466,83 de la serie B.

d.3) Al 31 de diciembre de 2021 los dividendos pagados ascendieron a un monto de M$ 18.417.997.

d.4) Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad mantiene líneas de créditos disponibles, no utilizadas por UF 858.330.

NOTA 4.
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Deudores comerciales	CLP	8.763.375	8.101.787
Deudores por convenio	CLP	1.305.181	945.661
Provisión de venta	CLP	3.804.441	3.669.668
Provisión pérdida esperada (*)	CLP	(3.013.669)	(2.044.073)
Otras cuentas por cobrar y otros deudores	CLP	607	999
Totales		**10.859.935**	**10.674.042**

(*) Cuadro de movimiento provisión pérdida esperada

Detalle Movimientos	Provisión Pérdida Esperada
Saldo Inicial al 01.01.2021	2.044.073
Incremento de provisión (*)	969.596
Saldo final al 31.12.2021	**3.013.669**

Detalle Movimientos	Provisión Pérdida Esperada
Saldo Inicial al 01.01.2020	1.240.430
Incremento de provisión	835.102
Provisión utilizada	(31.459)
Saldo final al 31.12.2020	**2.044.073**

(*) Ver nota 27.6

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión pérdida esperada y la provisión de venta y servicios no facturados al cierre del periodo, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a documentos por cobrar.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del periodo. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por la sociedad cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del periodo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no mantiene cartera securitizada.

Los clientes y cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corriente. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable.

En nota 27.6 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

4.1 Cartera protestada y cobranza judicial

	31-12-2021		31-12-2020	
Documentos por cobrar protestados	Cartera no securitizada M$	Cartera securitizada M$	Cartera no securitizada M$	Cartera securitizada M$
Cartera Protestada	-	-	999	-
Número de clientes en cartera protestada	-	-	3	-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no mantiene saldos de documentos en cobranza judicial.

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Provisión cartera no repactada	2.206.240	1.662.979
Provisión cartera repactada	807.429	381.094
Total provisión cartera	**3.013.669**	**2.044.073**

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Castigos del periodo	-	(31.459)
Recuperos del periodo	251.996	270.317

NOTA 5.
INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

5.1 Relación, condiciones de la deuda.

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas Araucanía S.A. y Aguas Nuevas S.A., estableció una vigencia de dos años a contar del 1ero de octubre 2004, el cual, se renueva cada dos años, sin perjuicio que las partes puedan de común acuerdo modificar dicho plazo. La última renovación se realizó el 01 de octubre de 2021, finalizado el plazo de dos años, los saldos por cobrar o pagar que se encuentren pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil, deberán ser cancelados por las partes.

Con fecha 22 de septiembre de 2020 se realizó un acuerdo de materialización de refinanciamiento de pasivos entre Aguas Araucanía S.A. y Aguas Nuevas S.A.
Por dicha transacción, el deudor Aguas Nuevas S.A., ha suscrito pagaré por la suma de 747.000 UF el cual se pagará en su equivalente en pesos chilenos al día de su pago efectivo a sólo requerimiento del acreedor con un interés equivalente a UF + 2,0% anual.

Con fecha 31 de diciembre de 2021 la sociedad Aguas Araucanía S.A., realizó el pago de dividendos a Aguas Nuevas S.A. por M$ 18.417.997 (equivalentes a UF 594,2873) mediante la compensación de créditos existentes producto del pagaré antes mencionado, quedando dicha deuda reducida a la suma de UF 152,7127.

Con fecha 01 de abril de 2018, la sociedad Aguas Araucanía S.A. firmó un contrato con la sociedad AGS Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A (sociedad relacionada indirecta del grupo por tener controlador común) para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración del contrato es de 24 meses a contar desde la fecha mencionada. Con fecha 18 de febrero de 2020, se firmó un addendum, donde indica una extensión de la duración de 12 meses a partir del 01 de abril de 2020. Con fecha 01 de abril 2021 se prorrogó la vigencia del contrato hasta el 30 de junio 2021.

Con fecha 01 de noviembre de 2019, la sociedad Aguas Araucanía S.A. firmó un contrato con la sociedad AGS Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A (sociedad relacionada indirecta del grupo por tener controlador común) para la implementación de un modelo de gestión eficiente de redes de aguas servidas. El plazo de duración del contrato es de 12 meses a contar desde la fecha mencionada, renovable anualmente. En fecha 01 de junio de 2021 se modificó la vigencia del contrato prorrogando la misma hasta el 31 de diciembre de 2021.

Los servicios recibidos por la sociedad Aguas Araucanía S.A. corresponde a contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado la sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. Dicho contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), y transfiere la mejor estimación de costos incurridos por la Matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a 5.790 UF por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago a 30 días.

Aguas Araucanía S.A. mantiene transacciones esporádicas con las sociedades relacionadas Aguas del Altiplano S.A., Aguas Magallanes S.A. y Nueva Atacama S.A. Su relación con ellas está dada por tener como matriz común la sociedad Aguas Nuevas S.A.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el periodo que cubren los estados financieros informados.

En conformidad al DFL 382, la sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F., sólo a través de licitación pública. El efecto en resultado, es mostrado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de Directores que revisan y fiscalizan en detalle diversas materias de interés social, entre las cuales se examinan las transacciones con entidades relacionadas, informando al directorio de ellas.

La sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativos a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS *(Continuación)*

5.2 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios	20.889	7.946
76.850.128-9	Nueva Atacama S.A.	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	1.493	1.493
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Matriz común	Chile	CLP	Otros Servicios	14.591	-
	Cuentas por cobrar, corrientes					36.973	9.439

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	UF	Cuenta Corriente	7.792.949	21.900.118
	Cuentas por cobrar, no corrientes					7.792.949	21.900.118

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Servicios Centrales	-	200.433
	Cuentas por pagar, corrientes					-	200.433

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	UF	Cuenta Corriente	9.069.584	-
	Cuentas por pagar, no corrientes					9.069.584	-

5.3 Transacciones y efectos en resultados.

						31-12-2021		31-12-2020	
Sociedad	Rut	Naturaleza De La Relación	Pais	Moneda	Descripción De La Transacción	Monto M$	Efectos En Resultado (Cargo)/Abono	Monto M$	Efectos En Resultado (Cargo)/Abono
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios recibidos	2.253.625	(1.893.802)	2.169.497	(1.823.107)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pagos servicios recibidos	2.437.096	-	2.164.450	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	208.354	-	200.576	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pagos otros servicios recibidos	225.316	-	200.110	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios prestados	12.943	-	20.207	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Traspaso fondos otorgados	-	-	1.244.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Traspaso fondos recibidos	8.340.000	-	4.300.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Intereses cuenta corriente mercantil	265.514	(265.514)	3.779	(3.779)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Reajuste cuenta corriente mercantil	464.070	(464.070)	38.680	(38.680)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Disminución cuenta por pagar corriente	-	-	294.332	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Disminución cuenta por pagar no corriente	-	-	39.734.074	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Disminución cuenta por cobrar corriente	-	-	48.296	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Acuerdo refinanciamiento de pasivos	-	-	21.439.802	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Intereses acuerdo refinanciamiento	371.885	371.885	183.316	183.316
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Reajuste acuerdo refinanciamiento	998.863	998.863	277.000	277.000
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Disminución acuerdo refinanciamiento de pasivos	15.477.917	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Reparto de dividendos	33.895.914	-	8.493.732	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago de dividendos	18.417.997	-	8.493.732	-
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	-	-	317	-
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Servicios prestados	14.591	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	2.254	1.894	1.493	1.493
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	2.254	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios recibidos	332	(279)	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Indirecta	Chile	CLP	Pagos servicios recibidos	332	-	-	-
AGS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Servicios recibidos	110.905	(94.575)	152.986	(102.373)
AGS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Pagos servicios recibidos	137.641	-	152.986	-

5.4 Remuneraciones del personal clave de la sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones del personal clave de la sociedad:

Personal Clave	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Rol privado	400.897	346.845
Totales	**400.897**	**346.845**

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es de 6, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la sociedad.

NOTA 6.
INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Suministros para la producción	CLP	479.218	430.451
Total inventarios		**479.218**	**430.451**

El costo de los inventarios reconocidos en resultado de enero a diciembre 2021 y 2020 corresponde a M$ 2.784.409 y M$ 2.828.963 respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 7.
ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Pagos provisionales mensuales	-	361.907
Impuesto a la renta por recuperar	-	46.652
Crédito capacitación	-	80.007
Total activos	**-**	**488.566**

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Provisión impuesto renta	854.375	-
Pagos provisionales mensuales	(276.837)	-
Crédito capacitación	(85.707)	-
Impuesto a la renta por recuperar	(48.046)	-
Total pasivos	**443.785**	**-**

NOTA 8.
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31-12-2021			31-12-2020		
	Valor Bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor Neto M$	Valor Bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor Neto M$
Derechos de explotación	112.310.300	(54.405.344)	57.904.956	112.310.300	(50.349.985)	61.960.315
Intangibles por acuerdo de concesiones	126.571.213	(48.497.479)	78.073.734	122.200.854	(46.829.442)	75.371.412
Licencias y servidumbres	2.142.353	(1.485.585)	656.768	2.100.050	(1.125.729)	974.321
Total	**241.023.866**	**(104.388.408)**	**136.635.458**	**236.611.204**	**(98.305.156)**	**138.306.048**

8.1 Derecho de Explotación

Con fecha 16 de agosto de 2004, se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de la IX Región, adjudicado a la sociedad mediante licitación pública efectuada por empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Novena Región.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración del contrato.

El principal derecho que emana del contrato para la sociedad es la explotación de las concesiones sanitarias de empresa ECONSSA Chile S.A en la IX Región, cobrando para sí las tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe de conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantenimiento de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio de que la sociedad podrá solicitar su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del contrato de transferencia, entregó en comodato a la sociedad los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho alguno a favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.347.678 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye la obligación del operador a realizar anualmente un pago de U.F. 4.000 hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a U.F. 8.000. La sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato la sociedad deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ella y la empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 837 del 28 de septiembre de 2004, se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

8.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas

Aguas Araucanía S.A. es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la sociedad concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

De acuerdo a la CINIIF 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de los intangibles por acuerdo de concesiones corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato. La tasa de descuento utilizada es de 0,49% real, año 2021 y 2020.

8.3 Otros Intangibles

Corresponden a licencias computacionales y servidumbres canceladas por las sociedades. La vida útil es finita, en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses y para los programas desarrollados a pedido, su vida útil se define en base a la rentabilidad propia de cada uno de ellos; para las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Movimientos de los intangibles:

	31-12-2021			
	Derechos de Explotación M$	Intangibles por acuerdo de concesiones M$	Licencias y Servidumbres M$	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2021	61.960.315	75.371.412	974.321	138.306.048
Adiciones (a)	-	14.885.149	42.303	14.927.452
Traspaso a activos financieros	-	(5.842.205)	-	(5.842.205)
Traspaso a Propiedades, planta y equipo	-	(124.959)	-	(124.959)
Castigo activos en curso	-	(4.547.626)	-	(4.547.626)
Bajas amortización acumulada (c)	-	4.413.375	-	4.413.375
Amortización (d)	(4.055.359)	(6.081.412)	(359.856)	(10.496.627)
Saldo final al 31.12.2021	**57.904.956**	**78.073.734**	**656.768**	**136.635.458**

	31-12-2020			
	Derechos de Explotación M$	Intangibles por acuerdo de concesiones M$	Licencias y Servidumbres M$	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2020	65.853.789	93.901.539	1.180.527	160.935.855
Adiciones (a)	-	6.757.636	145.335	6.902.971
Traspaso Activo Bruto a Propiedades, planta y equipo (d)	-	(2.444.574)	-	(2.444.574)
Castigo activos en curso	-	(546.508)	-	(546.508)
Efecto cambio de tasa (b)	-	(17.386.332)	-	(17.386.332)
Traspaso Deprec. Acum. a Propiedades, planta y equipo (d)	-	588.035	-	588.035
Amortización (d)	(3.893.474)	(5.498.384)	(351.541)	(9.743.399)
Saldo final al 31.12.2020	**61.960.315**	**75.371.412**	**974.321**	**138.306.048**

a) Adiciones: corresponde a la contabilización de todos los desembolsos asociados a los proyectos que están en curso y que no han sido activados aún; considera las facturas de los proveedores con sus estados de pago, estudios, boletas de honorarios, consumos de bodega, tuberías, etc.

b) Efecto cambio de tasa: corresponde a la variación que tienen los activos producto de un cambio de tasa de descuento. Esta variación origina movimientos entre la parte amortizable de los activos y la parte del activo financiero de cada uno de ellos, que están relacionados con el uso que estos bienes aportan por sobre el periodo de la concesión vigente. Los aspectos metodológicos considerados para determinar la tasa fueron la utilización de una tasa libre de riesgo para un período de 15 años, considerando entre otros la Tasa de colocación BCU, la Tasa SIS, Tasa de colocación BTU y expectativas del mercado para la tasa BCU a 5 años.

c) Bajas amortización activo bruto y amortización acumulada: corresponde a la regularización de partidas antiguas que ya están totalmente depreciadas, y que se realizan al igual que al Activo Bruto.

d) Reclasificaciones: corresponde a reclasificaciones efectuadas del rubro de Intangibles al rubro de Propiedades, planta y equipo, por corresponder a infraestructura no sanitaria.

NOTA 9.
PLUSVALIA

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de plusvalía registrada en la sociedad es el siguiente:

	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Plusvalía	CLP	10.148.622	10.148.622

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo ha determinado que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

El Grupo realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

Tarifas promedio por servicios regulados: Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2021 y asumiendo que, para las sociedades Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034, fecha de término de la concesión.

Costo de operaciones: Se proyectó principalmente en base a volumen de producción de agua potable, volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: Se realizó en base al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf BCU a 10 años, premio por riesgo de mercado, beta apalancado y premio por tamaño. La tasa real utilizada al 30 de noviembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fue de UF+ 6,9%.

El cálculo del valor en uso del Grupo es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes proyectados
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo, hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

Consumo de agua por cliente: La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico del Grupo en los últimos cinco años.

La proyección de clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes del período de evaluación (2021 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por el Grupo, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se determina una tasa de crecimiento inicial (año 2021) adoptando la tasa promedio de los últimos 10 años para cada Empresa y localidad.

- Para la proyección de las tasas de crecimiento en los años siguientes, se aplican factores de ajuste que se determinan considerando lo siguiente:

- El índice de habitantes por vivienda se reduce de 2,7 en el año 2017 a un valor estimado de 2,48 en 2034 (fuente: Informe de Proyección de Demanda Aguas Nuevas 2018).
- Se revisan las proyecciones de población informadas por el INE de las regiones donde opera la Empresa, las que se ajustan con los antecedentes del último CENSO (2017).
- Combinando ambos análisis se obtiene que la tasa de crecimiento de viviendas o clientes en el año 2034 debiera contraerse aproximadamente a un 90% del valor inicial.
- Así, partiendo de la tasa inicial en 2021 y aplicando factores de 0,95 en los años 2022, 2028 y 2034 se obtiene que las tasas de cada empresa se contraen en torno a un 90% al final de la concesión, en línea con el análisis anterior.
- Para los años del período, las tasas se interpolan linealmente.

NOTA 9. PLUSVALÍA *(Continuación)*

• Los antecedentes utilizados en el análisis de proyección de las tasas de crecimiento de clientes son:

- Antecedentes censales publicados por el INE: número habitantes y de viviendas por región CENSO 2017 y proyección de población.
- PIB per cápita Banco Mundial.
- Informe "Household Size and Composition Around the World 2017", ONU.

Tarifa regulada: De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son reevaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

Tasa de descuento (WACC): El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que el Grupo utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

• Tarifa regulada- Las tarifas son reevaluadas cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.

• Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

A continuación, se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves (variación de tarifas, crecimiento de números de clientes y tasa de descuento) que eventualmente podría determinar que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión (referido como "punto de equilibrio"). Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Variable Crítica	Escenario base			Punto Equilibrio 1		Punto Equilibrio 2	
	2022	2028	2034	2022	2028	2022	2028
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-6,78%	-6,78%	-9,73%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,51%	-1,01%
Tasa de Descuento	6,9%	18,3%
Tasa Actualización Valor Residual	2,30%	4,8%

NOTA 10.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de Propiedades, planta y equipo que mantiene la sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31-12-2021			31-12-2020		
	Valor Bruto M$	Depreciación acumulada M$	Valor Neto M$	Valor Bruto M$	Depreciación acumulada M$	Valor Neto M$
Edificios	354.652	(81.651)	273.001	354.652	(60.247)	294.405
Instalaciones Fijas y accesorios	1.515.072	(747.510)	767.562	1.407.163	(565.617)	841.546
Equipamientos de Tecnologías de la Información	748.851	(452.771)	296.080	682.760	(295.958)	386.802
Total	**2.618.575**	**(1.281.932)**	**1.336.643**	**2.444.575**	**(921.822)**	**1.522.753**

Cuadros de movimiento de Propiedades, planta y equipo:

Movimientos	Edificios M$	Instalaciones Fijas y accesorios M$	Equipamiento de Tecnologías M$	Totales M$
Saldo inicial 01.01.21	294.405	841.546	386.802	1.522.753
Activaciones (a)	-	130.334	68.056	198.390
Bajas Activo Bruto	-	(22.425)	(1.965)	(24.390)
Bajas Depreciación Acumulada	-	2.776	1.234	4.010
Gasto por depreciación (a)	(21.404)	(184.669)	(158.047)	(364.120)
Saldo final al 31.12.2021	**273.001**	**767.562**	**296.080**	**1.336.643**

Movimientos	Edificios M$	Instalaciones Fijas y accesorios M$	Equipamiento de Tecnologías M$	Totales M$
Saldo inicial 01.01.2020	-	-	-	-
Activaciones (a)	313.595	1.016.384	526.560	1.856.539
Gasto por depreciación (a)	(19.190)	(174.838)	(139.758)	(333.786)
Saldo final al 31.12.2020	**294.405**	**841.546**	**386.802**	**1.522.753**

(a) Incluye reclasificaciones efectuadas desde el rubro de Intangibles al rubro de Propiedades, planta y equipo, por corresponder a infraestructura no sanitaria.

La sociedad no activa costos de financiamiento ya que no tienen activos significativos que requieren necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados.

A continuación, se indica vida útil promedio utilizada por la sociedad para los bienes depreciables:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años

La sociedad ha reconocido las propiedades, planta y equipo sobre base histórica.

NOTA 11.
ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

A continuación, se presenta un detalle del activo por derechos de uso y el pasivo por arrendamientos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 16.

Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso que mantiene la sociedad incluyen vehículos, oficinas administrativas y oficinas comerciales.

El detalle de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a los siguientes:

	31-12-2021			31-12-2020		
Activo por derecho de uso	Activo Bruto M$	Depreciación Acumulada M$	Activo Neto M$	Activo Bruto M$	Depreciación Acumulada M$	Activo Neto M$
Activo por derecho de uso	3.918.387	(713.276)	3.205.111	2.436.579	(1.291.295)	1.145.284
Total	**3.918.387**	**(713.276)**	**3.205.111**	**2.436.579**	**(1.291.295)**	**1.145.284**

Cuadro de movimientos de Activo por derecho de uso:

Activo por derecho de uso	31-12-2021		
	Vehículos M$	Oficinas Comerciales M$	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2021	90.795	1.054.489	1.145.284
Adiciones (**)	2.532.842	57.138	2.589.980
Reajuste	138.620	23.059	161.679
Bajas (**)	(1.179.893)	(89.958)	(1.269.851)
Bajas deprec. acumulada (**)	1.179.893	13.904	1.193.797
Depreciación	(536.885)	(78.893)	(615.778)
Saldo final al 31.12.2021	2.225.372	979.739	3.205.111

Activo por derecho de uso	31-12-2020		
	Vehículos M$	Oficinas Comerciales M$	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2020	607.788	1.174.747	1.782.535
Reajuste	28.905	10.863	39.768
Bajas	-	(172.272)	(172.272)
Remedición activos (*)	21.222	162.277	183.499
Bajas deprec. acumulada	-	54.938	54.938
Remedición depreciación acumulada (*)	(18.773)	(96.011)	(114.784)
Depreciación	(548.347)	(80.053)	(628.400)
Saldo final al 31.12.2020	**90.795**	**1.054.489**	**1.145.284**

(*) Ver política contable punto 2.17.2. Arrendamientos
(**) Durante el año 2021 se realizó la baja del activo por derecho de uso y su depreciación acumulada por el vencimiento del contrato de vehículos. Posteriormente, se registró la adición del nuevo contrato de vehículos con una duración de 60 meses.

Pasivos por arrendamientos:
A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31-12-2021		31-12-2020	
	Corriente M$	No corriente M$	Corriente M$	No corriente M$
Pasivos por arrendamientos	590.655	2.683.110	150.949	998.188
Total	**590.655**	**2.683.110**	**150.949**	**998.188**

El detalle de los pasivos por bienes arrendados por vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

						31-12-2021								
						Corriente			No corriente					
RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amortización	Menos de 90 días M$	Más de 90 días M$	Total Corriente M$	Uno a Dos Años M$	Dos a Tres Años M$	Tres a Cuatro Años M$	Cuatro a Cinco Años M$	Más de Cinco Años M$	Total No Corriente M$
76.215.634-2	Aguas Araucanía S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	8.702	30.043	38.745	43.207	44.786	46.423	48.118	432.013	614.547
76.215.634-2	Aguas Araucanía S.A.	Unidad de fomento	3,58%	3,58%	Mensual	131.555	420.355	551.910	552.859	573.057	593.994	122.158	226.495	2.068.563
						140.257	**450.398**	**590.655**	**596.066**	**617.843**	**640.417**	**170.276**	**658.508**	**2.683.110**

						31-12-2020								
						Corriente			No corriente					
RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amortización	Menos de 90 días M$	Más de 90 días M$	Total Corriente M$	Uno a Dos Años M$	Dos a Tres Años M$	Tres a Cuatro Años M$	Cuatro a Cinco Años M$	Más de Cinco Años M$	Total No Corriente M$
76.215.634-2	Aguas Araucanía S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	10.130	30.097	40.227	42.900	44.467	46.092	47.777	494.310	675.546
76.215.634-2	Aguas Araucanía S.A.	Unidad de fomento	3,58%	3,58%	Mensual	50.301	60.421	110.722	20.485	21.234	22.010	22.814	236.099	322.642
						60.431	**90.518**	**150.949**	**63.385**	**65.701**	**68.102**	**70.591**	**730.409**	**998.188**

Los contratos relacionados con los pasivos por arrendamiento incluyen contratos de arriendo de oficinas y vehículos de transporte.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han efectuado pagos por bienes arrendados por M$ 644.578 y M$ 647.428, respectivamente.

NOTA 12.
OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye obligaciones con el público, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Obligaciones con el público (a)	CLP	803.503	753.873
Otros pasivos financieros corriente		803.503	753.873
Obligaciones con el público (a)	Unidad de Fomento	120.186.418	112.804.762
Aportes Financieros Reembolsables (b)	Unidad de Fomento	14.151.820	14.249.344
Otros pasivos financieros no corrientes		134.338.238	127.054.106

a) Obligaciones con el público

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores N°893 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 01 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas Araucanía S.A Bono BAARA-A. fue UF 1.704.545,25 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 66.536,45 (M$2.062.080) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre 2021 se efectuaron pagos de intereses por M$1.962.920.

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores N°992 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea UF 2.700.000, utilizando para el canje UF 2.141.600, los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 01 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas Araucanía S.A Bono BAARA-B. fue UF 2.141.600 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 84.899,57 (M$2.631.185) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

NOTA 12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS *(Continuación)*

Al 30 de junio 2021 se han efectuado pagos de intereses por M$2.466.880.

b) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución. La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre 2021.

		Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento										
Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
ACREEDORES VARIOS (1)	UF	-	160.081	160.081	-	-	53.853.837	53.853.837	SEMESTRAL	1,79%	52.993.390	1,91%
ACREEDORES VARIOS (2)	UF	-	643.422	643.422	-	-	66.332.581	66.332.581	SEMESTRAL	1,94%	67.011.394	1,96%
TOTALES		**-**	**803.503**	**803.503**	**-**	**-**	**120.186.418**	**120.186.418**			**120.004.784**	

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

		Valores no descontados					
Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
ACREEDORES VARIOS (1)	UF	484.184	1.451.591	3.862.872	3.850.600	64.614.785	74.264.032
ACREEDORES VARIOS (2)	UF	643.422	1.930.332	5.147.923	5.148.516	77.507.482	90.377.675
TOTALES		1.127.606	3.381.923	9.010.795	8.999.116	142.122.267	164.641.707

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

(1) Bono Serie BAARA-A
(2) Bono Serie BAARA-B

NOTA 12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS *(Continuación)*

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre 2020.

		Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento										
Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
ACREEDORES VARIOS (1)	UF	-	150.372	150.372	-	-	50.587.479	50.587.479	SEMESTRAL	1,79%	49.707.933	1,91%
ACREEDORES VARIOS (2)	UF	-	603.501	603.501	-	-	62.217.283	62.217.283	SEMESTRAL	1,94%	62.856.857	1,96%
TOTALES		-	753.873	753.873	-	-	112.804.762	112.804.762			112.564.790	

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

		Valores no descontados					
Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
ACREEDORES VARIOS (1)	UF	454.481	1.362.581	3.626.125	3.614.804	61.510.671	70.568.662
ACREEDORES VARIOS (2)	UF	603.501	1.810.563	4.828.503	4.829.037	75.116.943	87.188.547
TOTALES		**1.057.982**	**3.173.144**	**8.454.628**	**8.443.841**	**136.627.614**	**157.757.209**

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

(1) Bono Serie BAARA-A
(2) Bono Serie BAARA-B

NOTA 12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS *(Continuación)*

Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).

	Nº de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal		Valor Contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada
		31-12-2021 UF	31-12-2020 UF	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$		(Si/No)
Acreedores Varios	AFR	346.567	369.220	14.151.820	14.249.344	22.754.913	23.201.483	Chile	No
Tasa nominal promedio				3,03%	3,09%	-	-		
Tasa efectiva promedio				3,03%	3,09%	3,03%	3,07%		
Totales				**14.151.820**	**14.249.344**	**22.754.913**	**23.201.483**		

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Valor contable		Valor no descontado	
Fecha de vencimiento	2021 M$	2020 M$	2021 M$	2020 M$
De 1 a 3 años	4.418.325	4.312.214	6.848.187	6.722.835
De 3 a 5 años	1.436.633	1.919.760	2.342.383	2.992.348
Más de 5 años	8.296.862	8.017.370	13.564.343	13.486.300
Totales	**14.151.820**	**14.249.344**	**22.754.913**	**23.201.483**

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Detalle del Movimiento de Pasivos y Activos Financieros al 31 de diciembre 2021

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos	
	Arrendamientos M$	Obligaciones con el público M$	Aportes financieros reembolsables	Subtotal M$	Efectivo-sobregiro banc. M$	Total M$
Deuda neta al 01.01.2021	1.149.137	113.558.635	14.249.344	128.957.116	3.246.225	125.710.891
Adquisiciones	2.589.980	-	877.866	3.467.846	-	3.467.846
Intereses	109.611	4.368.023	693.021	5.170.655	-	5.170.655
Reajuste	146.835	7.493.063	700.320	8.340.218	-	8.340.218
Pagos	(644.578)	(4.429.800)	(1.840.074)	(6.914.452)	-	(6.914.452)
Bajas	(77.220)	-	(527.851)	(605.071)	-	(605.071)
Movimiento Neto	-	-	-	-	(1.718.788)	1.718.788
Otros	-	-	(806)	(806)	-	(806)
Deuda neta al 31.12.2021	**3.273.765**	**120.989.921**	**14.151.820**	**138.415.506**	**1.527.437**	**136.888.069**

Detalle del Movimiento de Pasivos y Activos Financieros al 31 de diciembre 2020

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos	
	Arrendamientos M$	Obligaciones con el público M$	Aportes financieros reembolsables	Subtotal M$	Efectivo-sobregiro banc. M$	Total M$
Deuda neta al 01.01.2020	1.811.458	49.617.192	12.951.994	64.380.644	1.289.684	63.090.960
Adquisiciones	-	61.353.574	653.737	62.007.311	-	62.007.311
Bajas	(129.968)	-	(121.322)	(251.290)	-	(251.290)
Efecto remedición arrendamientos	45.046	-	-	45.046	-	45.046
Intereses	54.399	3.575.282	524.852	4.154.533	-	4.154.533
Reajuste	20.201	2.043.792	274.005	2.337.998	-	2.337.998
Pagos	(647.428)	(3.067.614)	(33.145)	(3.748.187)	-	(3.748.187)
Movimiento Neto	-	-	-	-	1.956.541	(1.956.541)
Otros	(4.571)	36.409	(777)	31.061	-	31.061
Deuda neta al 31.12.2020	**1.149.137**	**113.558.635**	**14.249.344**	**128.957.116**	**3.246.225**	**125.710.891**

NOTA 13.
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Proveedores Servicios y Activo Fijo	CLP	949.811	1.437.890
Proveedores Energía Eléctrica	CLP	660.109	726.773
Otras Cuentas por Pagar	CLP	411.459	496.057
Impuesto al valor agregado	CLP	751.785	678.855
Facturas por recibir (*)	CLP	5.992.898	5.559.985
Total cuentas comerciales		**8.766.062**	**8.899.560**
Provisión pago Econssa Chile	UF	1.436.507	1.413.964
Total otras cuentas por pagar, no corriente		**1.436.507**	**1.413.964**

(*) Incluye provisión de contingencias informada en nota 28.3.

El pasivo corriente, corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene la sociedad (ver nota 8.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa promedio de deuda es de 3,52% real, año 2021 y 2020.

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre 2021.

	Montos según plazos de pago							
Tipo de proveedor	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	Total M$	Periodo promedio de pago (dias)
Productos	852.164	-	-	-	-	-	852.164	30
Servicios	94.685	-	-	-	-	-	94.685	30
Total M$	**946.849**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**946.849**	

Cuadro de saldos de proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre 2021.

	Montos según dias vencidos						
Tipo de proveedor	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	Total M$
Productos	-	3.525	2.236	325	(3.421)	-	2.665
Servicios	-	392	248	37	(380)	-	297
Total M$	**-**	**3.917**	**2.484**	**362**	**(3.801)**	**-**	**2.962**

Las cuentas por pagar correspondientes a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2021, corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR *(Continuación)*

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre 2020.

	Montos según plazos de pago							
Tipo de proveedor	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	Total M$	Periodo promedio de pago (dias)
Productos	1.213.190	-	-	-	-	-	1.213.190	30
Servicios	140.863	-	-	-	-	-	140.863	30
Total M$	**1.354.053**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.354.053**	

Cuadro de saldos de proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre 2020.

	Montos según dias vencidos						
Tipo de proveedor	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	Total M$
Productos	-	77.332	(1.174)	-	934	(1.639)	75.453
Servicios	-	8.592	(130)	-	104	(182)	8.384
Total M$	**-**	**85.924**	**(1.304)**	**-**	**1.038**	**(1.821)**	**83.837**

Las cuentas por pagar correspondientes a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2020, corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

NOTA 14. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Dividendo mínimo	CLP	-	2.857.627
Total		**-**	**2.857.627**

El saldo al 31 de diciembre de 2020 corresponde al registro de provisión de dividendo mínimo descrito en Nota 2.13.

NOTA 15. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Provisión capital de trabajo	CLP	4.192.987	4.050.412
Total		**4.192.987**	**4.050.412**

15.1 Capital de trabajo: De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, la sociedad al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros deudores por ventas, deudores a largo plazo, existencias y otros activos fijos. Dado lo anterior, la sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

La tasa promedio de deuda utilizada es de 3,52% nominal anual para el 2021 y 2020.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. La sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre un año y otro supera las estimaciones de la sociedad.

b) Cuadro de movimientos:

	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2021	4.050.412
Intereses devengados	142.575
Saldo final al 31.12.2021	**4.192.987**

	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2020	4.217.368
Intereses devengados	224.133
Efecto cambio tasa	(391.089)
Saldo final al 31.12.2020	**4.050.412**

NOTA 16.
PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente y no corriente es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Provisiones corrientes			
Complementos salariales	CLP	1.413.394	1.001.993
Provisión vacaciones	CLP	905.095	822.500
Indemnización años de servicio porción corriente	CLP	992.808	198.872
Total		**3.311.297**	**2.023.365**
Provisiones, no corrientes			
Provisión Indemnización años de servicios	CLP	3.091.758	4.405.568
Provisión Indemnización 50% acciones	UF	441.307	517.827
Total		**3.533.065**	**4.923.395**

16.1 Cuadros de movimiento Complementos Salariales:

Complementos salariales	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2021	1.001.993
Provisiones adicionales	1.413.395
Provisión utilizada	(1.001.994)
Saldo final al 31.12.2021	**1.413.394**

Complementos salariales	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2020	862.729
Provisiones adicionales	1.020.614
Provisión utilizada	(881.350)
Saldo final al 31.12.2020	**1.001.993**

16.2 Complementos Salariales:

Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

16.3 Cuadros de movimientos Provisión Vacaciones

Provisión Vacaciones	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2021	822.500
Movimiento neto	82.595
Saldo final al 31.12.2021	**905.095**

Provisión Vacaciones	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2020	757.695
Movimiento neto	64.805
Saldo final al 31.12.2020	**822.500**

16.4 Cuadros de movimientos Indemnización Años de Servicios

Indemnización años de servicios	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2021	4.604.440
Costo de servicio	277.256
Intereses devengados	149.184
Beneficios pagados	(490.223)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	(456.091)
Saldo final al 31.12.2021	**4.084.566**

Corriente	992.808
No Corriente	3.091.758
Total Indemnizacion Años de Servicios	**4.084.566**

NOTA 16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS *(Continuación)*

Indemnización años de servicios	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2020	3.739.629
Costo de servicio	319.166
Intereses devengados	120.977
Beneficios pagados	(209.582)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	634.250
Saldo final al 31.12.2020	**4.604.440**

Corriente	198.872
No Corriente	4.405.568
Total Indemnizacion Años de Servicios	**4.604.440**

Se ha efectuado la remedición de las obligaciones al cierre del periodo y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2021, determinando que el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una ganancia de M$ 763.592, el efecto por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M$ 0 y la pérdida por experiencia asciende a M$ 307.501.

Se ha efectuado la remedición de las obligaciones al cierre del ejercicio y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2020, determinando que el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una pérdida de M$ 86.203, el efecto por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M$ 0 y la pérdida por experiencia asciende a M$ 548.047.

16.5 IAS año 30: La sociedad al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

16.6 Otras indemnizaciones: Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

16.7 Indemnización 50% renuncia de acciones: Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la sociedad, cualquiera sea la causa.

16.8 La hipótesis actuarial considerada es la siguiente:

	Aguas Araucanía S.A.		
	31-12-2021	31-12-2020	
Duración de la obligación	12,67	13,68	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años
Increase	5,50%	5,00%	nominal anual
TIR (d=10)	5,82%	3,24%	nominal anual
Rotaciones esperadas:			
Mortalidad	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100% de TM
Despidos	2,98%	2,05%	anual
Renuncia	3,15%	2,34%	anual
Otras causales		0,59%	anual

• Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL.3500 (Sistema previsional en Chile).

• La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.

• La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 5,82% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.

• Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.

• La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

16.9 Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M$ 82.734 al 31 de diciembre de 2021 (M$ 16.573 en diciembre de 2020).

16.10 Cuadros de sensibilización

La sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2021. Se ha establecido un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado.

Los componentes principales designados por la administración, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

NOTA 17.
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100pb.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Efecto (-)	Efecto (+)
Financieros	Tasa	4,82%	5,82%	6,82%	6,76%	-6,04%
	Crec.	4,50%	5,50%	6,50%	-5,69%	5,99%

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Pérdida tributaria	-	696.310
Provisión vacaciones	244.376	231.795
Provisión bono personal	381.616	270.538
Provisión deudores incobrables	813.691	551.900
Provisión indemnización años de servicio	915.738	875.351
Provisión capital de trabajo	1.132.106	1.093.611
Inversión en Infraestructura	12.111.276	12.975.490
Obligación financiera Econssa	422.822	418.381
Servidumbre	329.275	294.290
Activo en transito	77.789	72.904
Provisión multas	961.946	880.677
Otros	338.784	341.188
Activo por impuesto diferido	**17.729.419**	**18.702.435**

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Derecho de concesión	15.634.338	16.729.285
Otros	419.998	264.841
Pasivo por impuesto diferido	**16.054.336**	**16.994.126**
Total Activo (Pasivo) Neto por Impuesto Diferido	**1.675.083**	**1.708.309**

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos

Gasto por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	817.425	-
Gasto por impuesto corriente, neto, total	817.425	-
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación		
y reversión de diferencias temporarias	(89.919)	2.272.111
Gasto por impuesto diferido neto total	(89.919)	2.272.111
Otros cargos y abonos a resultado	341.088	(75.113)
Otros cargos y abonos a resultado	341.088	(75.113)
Gasto por impuesto a las ganancias	**1.068.594**	**2.196.998**

NOTA 17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS *(Continuación)*

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada:

Gasto por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Resultado financiero antes impuesto	11.004.898	11.722.420
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Impuesto a la renta	2.971.323	3.165.053
Diferencias permanentes:		
Otras diferencias permanentes	13.512	(52.770)
Multas fiscales	28.661	18.132
Corrección monetaria capital propio tributario	(1.944.902)	(933.417)
Gasto por impuesto a las ganancias	**1.068.594**	**2.196.998**
Tasa imponible efectiva	**9,71%**	**18,74%**

NOTA 18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

18.1. Activos Financieros

		Corriente		No corriente		Valor Justo	
Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.527.437	3.246.225	-	-	1.527.437	3.246.225
Total efectivo y equivalentes al efectivo		**1.527.437**	**3.246.225**	**-**	**-**	**1.527.437**	**3.246.225**
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero disponible para la venta	828.290	2.467.117	-	-	828.290	2.467.117
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	96.723.442	85.335.801	96.723.442	85.335.801
Total otros activos financieros		**828.290**	**2.467.117**	**96.723.442**	**85.335.801**	**97.551.732**	**87.802.918**
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por cobrar (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	10.859.935	10.674.042	1.900.706	909.592	12.760.641	11.583.634
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	36.973	9.439	7.792.949	21.900.118	7.829.922	21.909.557
Total cuentas por cobrar		**10.896.908**	**10.683.481**	**9.693.655**	**22.809.710**	**20.590.563**	**33.493.191**
Total Activos Financieros		**13.252.635**	**16.396.823**	**106.417.097**	**108.145.511**	**119.669.732**	**124.542.334**

(*) La sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de CINIIF 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECCONSA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 0,49% para los años 2021 y 2020.

(**) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los deudores por convenio corriente detallados en nota 4 y deudores por convenio no corriente.

18.2 Pasivos Financieros

		Corriente		No corriente		Valor Justo	
Descripción Específica del Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Obligaciones con el público	Pasivo financiero al costo amortizado	803.503	753.873	120.186.418	112.804.762	299.188.821	126.343.844
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	14.151.820	14.249.344	12.709.177	12.124.955
Total otros Pasivos financieros		**803.503**	**753.873**	**134.338.238**	**127.054.106**	**311.897.998**	**138.468.799**
Pasivos por arrendamientos	Pasivo financiero al costo amortizado	590.655	150.949	2.683.110	998.188	3.273.765	1.149.137
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	8.766.062	8.899.560	1.436.507	1.413.964	10.202.569	10.313.524
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	-	200.433	9.069.584	-	9.069.584	200.433
Total cuentas por pagar		**9.356.717**	**9.250.942**	**13.189.201**	**2.412.152**	**22.545.918**	**11.663.094**
Total Pasivos Financieros		**10.160.220**	**10.004.815**	**147.527.439**	**129.466.258**	**334.443.916**	**150.131.893**

Metodología de cálculo de valores justos:

Obligaciones con el público: Se considera el capital del bono nominal en Unidades de Fomento al 31.12.2021 más tasa TAB UF 360 días correspondiente al 31.12.2021 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2021 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa promedio de deuda definida por la sociedad de un 3,52% para los años 2021 y 2020.

18. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

Nivel 1 Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2021	31-12-2020		31-12-2021			31-12-2020	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Fondos Mutuos	828.290	2.467.117	828.290	-	-	2.467.117	-	-
Total Activos Financieros	828.290	2.467.117	828.290	-	-	2.467.117	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2021	31-12-2020		31-12-2021			31-12-2020	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Obligaciones con el público	299.188.821	126.343.844	-	299.188.821	-	-	126.343.844	-
Aportes Financieros Reembolsables	12.709.177	12.124.955	-	12.709.177	-	-	12.124.955	-
Total Pasivos Financieros	**311.897.998**	**138.468.799**	**-**	**311.897.998**	**-**	**-**	**138.468.799**	**-**

NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	Clientes regulados M$	Clientes no regulados M$	Provisión de venta M$	31-12-2021 M$
Agua Potable	17.265.610	420.447	160.596	17.846.653
Aguas Servidas	26.266.374	3.038.311	255.993	29.560.678
Cargo fijo clientes	3.005.631	390.439	32.465	3.428.535
Nuevos Negocios	-	2.662.903	-	2.662.903
Asesorías Proyectos	-	4.591.276	-	4.591.276
Ingresos por intereses	862.618	-	-	862.618
Otros ingresos de operación	122.098	3.327.421	24.637	3.474.156
Total	**47.522.331**	**14.430.797**	**473.691**	**62.426.819**

Detalle	Clientes regulados M$	Clientes no regulados M$	Provisión de venta M$	31-12-2020 M$
Agua Potable	15.953.697	353.074	53.782	16.360.553
Aguas Servidas	24.137.294	2.719.404	84.204	26.940.902
Cargo fijo clientes	2.787.036	353.476	10.325	3.150.837
Nuevos Negocios	-	1.880.295	-	1.880.295
Asesorías Proyectos	-	5.421.406	-	5.421.406
Ingresos por intereses	719.872	-	-	719.872
Otros ingresos de operación	159.169	3.160.356	(5.066)	3.314.459
Total	**43.757.068**	**13.888.011**	**143.245**	**57.788.324**

Los componentes de otros ingresos por naturaleza son:

Detalle	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	**41.471**	**(122)**
Total otros ingresos por naturaleza	**41.471**	**(122)**

NOTA 20.
MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Energía eléctrica	(5.813.626)	(5.837.832)
Insumos tratamientos	(2.123.891)	(2.190.540)
Materiales	(660.518)	(638.423)
Combustibles	(35.503)	(38.870)
Total	**(8.633.538)**	**(8.705.665)**

NOTA 21.
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Sueldos y salarios	(9.705.305)	(8.723.047)
Gastos generales del personal	(811.374)	(794.092)
Indemnizaciones	(225.486)	(376.997)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(426.440)	(440.143)
Total	(11.168.605)	(10.334.279)

Trabajadores	31-12-2021 N°	31-12-2020 N°
N° de trabajadores	516	516
Total	516	516

NOTA 22. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Amortización intangible (**)	(6.081.412)	(5.498.384)
Amortización derechos de explotación	(4.055.359)	(3.893.474)
Depreciación bienes arrendados	(615.778)	(628.400)
Actualización capital de trabajo (*)	(142.575)	166.956
Amortización de licencias y servidumbres	(359.856)	(351.541)
Depreciación propiedades, planta y equipo (**)	(364.120)	(333.786)
Castigo activos fijos en curso	-	(107.654)
Otros	-	95.495
Total	**(11.619.100)**	**(10.550.788)**

(*) Corresponde a los intereses devengados del periodo relacionadas con la provisión de capital de trabajo de acuerdo a contrato de transferencia con Econssa Chile S.A., contrato regido por la CINIIF 12. Esta provisión es calculada a valor presente y no constituye un gasto real de desembolso para la sociedad.

(**) Incluye reclasificaciones efectuadas de la amortización de Intangible a la depreciación de propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.

NOTA 23.
OTROS GASTOS POR NATURALEZA

La composición de los otros gastos por naturaleza es la siguiente:

Detalle	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Servicios de terceros	(10.872.679)	(9.903.313)
Gastos generales	(2.386.395)	(2.268.206)
Provisión pérdida esperada	(717.600)	(564.785)
Total otros gastos por naturaleza	**(13.976.674)**	**(12.736.304)**

NOTA 24.
INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta información referida a los principales ingresos y costos financieros:

Ingresos y Egresos	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Ingresos Financieros		
Descuento de documentos financieros	141.185	60.997
Ingresos mercado financiero	40.691	22.559
Ingresos financieros inversión infraestructura	457.397	375.297
Intereses empresas relacionadas	371.885	179.537
Total	**1.011.158**	**638.390**

Costos Financieros		
Intereses obligaciones por bonos	(4.368.023)	(3.575.282)
Intereses aportes financieros reembolsables	(693.021)	(524.852)
Otros gastos financieros	200.307	(51.903)
Intereses por arrendamiento	(109.611)	(54.399)
Intereses empresas relacionadas	(265.514)	-
Total	**(5.235.862)**	**(4.206.436)**

NOTA 25. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la sociedad.

Detalle	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Ganancia	9.936.304	9.525.422
Número de Acciones	1.045.856.615	1.045.856.615
Ganancia por Acción	0,0095	0,0091

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

NOTA 26.
INFORMACIÓN POR SEGMENTO

26.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

26.2 Distribución por segmento de negocio

La sociedad mide el desempeño de sus operaciones por un solo segmento operativo.

	Negocio Sanitario	
	Región Sur	
	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
INGRESOS OPERACIONALES TOTALES	**62.426.819**	**57.788.324**
Ingresos regulados (*)	47.522.331	43.757.068
Ingresos no regulados (*)	14.430.797	13.888.011
Provisión de venta	473.691	143.245
Otros ingresos	**41.471**	**(122)**
Otros ingresos	41.471	(122)
GASTOS OPERACIONALES TOTALES	**(33.786.059)**	**(31.779.470)**
Personal	(11.168.605)	(10.334.279)
Materiales e insumos	(2.784.409)	(2.828.963)
Energía eléctrica y combustibles	(5.849.129)	(5.876.702)
Servicios de terceros	(10.872.679)	(9.903.313)
Gastos generales	(2.386.395)	(2.268.206)
Pérdida esperada	(717.600)	(564.785)
Otras ganancias (pérdidas)	(7.242)	(3.222)
EBITDA	**28.682.231**	**26.008.732**
Amortizaciones y depreciaciones	(11.619.100)	(10.550.788)
Ingresos financieros	1.011.158	638.390
Costos financieros	(5.235.862)	(4.206.436)
Resultado por unidades de reajuste y Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(1.833.529)	(167.478)
Impuesto a la renta	(1.068.594)	(2.196.998)
RESULTADO NETO	**9.936.304**	**9.525.422**
Activos totales	274.640.718	280.064.993
Pasivos totales	169.180.234	153.835.472
Patrimonio	105.460.484	126.229.521
Flujos de operación	23.874.712	21.550.138
Flujos de Inversión	(5.665.942)	(11.101.331)
Flujos de financiación	(19.927.558)	(8.492.266)
Total Flujo Neto	**(1.718.788)**	**1.956.541**

(*) Los ingresos operacionales procedentes de las transacciones de servicios sanitarios, corresponden a cartera de clientes no gubernamentales en un 81,05% y clientes gubernamentales en un 18,95%

26.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas sujetas a las normas de las Abiertas, son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988) contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005) establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988) contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio.

NOTA 27.
GESTION DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Araucanía S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la sociedad.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas Araucanía S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política de la sociedad no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas Araucanía S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas Araucanía S.A. se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesta Aguas Araucanía S.A., el riesgo está limitado a deudores de corto plazo ya que, en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

COVID-19

La situación mundial de pandemia declarada por el brote de COVID-19 ("Coronavirus"), y que comenzó a inicios de 2020 y se encuentra en desarrollo a la fecha de presentación de estos Estados Financieros, ha afectado y continuará afectando las actividades de la sociedad, por lo que las autoridades de Gobierno y de Salud Pública, han tomado medidas excepcionales para asegurar la protección de la salud de la población, tales como restricción de la circulación, cercanía y aglomeración de las personas; el cierre de las fronteras, cierre de centros comerciales y establecimientos de comercio, cuarentenas totales o parciales y toques de queda; entre otras. Dichas medidas podrían verse incrementadas o robustecidas conforme el desarrollo que tenga la pandemia de Coronavirus.

De acuerdo con lo anterior, la sociedad Aguas Araucanía S.A., ha adoptado todas las medidas que ha considerado necesarias y convenientes para la continuidad operacional de sus actividades, velando por el resguardo de la seguridad y protección de la salud de sus colaboradores y clientes, dando pleno cumplimiento a las disposiciones de la Ley 21342 sobre Retorno Seguro al Trabajo, como también el cumplimiento de las medidas sanitarias ordenadas por las autoridades competentes.

Salvo lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2021, fecha de cierre de los Estados Financieros, y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contables que pudieran afectar el patrimonio de la sociedad o la interpretación de éstos.

27.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Aguas Araucanía S.A. se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según IPC.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, obligaciones por bonos, depósitos a plazo, fondos mutuos y cuentas por pagar.

27.2 Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la sociedad al riesgo de cambio en tasas de interés de mercado en caso que existiere podría relacionarse principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés de los instrumentos de deudas son fijas.

	31-12-2021		31-12-2020	
Instrumentos de deuda	**Tasa**	**Plazo**	**Tasa**	**Plazo**
Obligaciones por bonos Serie A	1,79%	Corriente y no corriente	1,79%	Corriente y no corriente
Obligaciones por bonos Serie B	1,94%	Corriente y no corriente	1,94%	Corriente y no corriente
Aportes Financieros Reembolsables	3,03%	No corriente	3,09%	No corriente

La deuda financiera total de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se resume en el siguiente cuadro.

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
	Tasa fija	**Tasa fija**
Obligaciones con el público	803.503	753.873
Otros pasivos financieros corriente	**803.503**	**753.873**
Obligaciones con el público	120.186.418	112.804.762
Aportes financieros reembolsables	14.151.820	14.249.344
Otros pasivos financieros no corrientes	134.338.238	127.054.106

27.3 Sensibilidad a las tasas de interés

No se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés ya que la exposición de deuda es inmaterial.

27.4 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos. Según lo anterior, la sociedad no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

27.5 Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 Aguas Araucanía S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

27.6 Riesgo de crédito

27.6.1 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas Araucanía S.A. establece relaciones comerciales.

Aguas Araucanía S.A. utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, esto para medir sus pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de acuerdo a un enfoque de tipo simplificado, ya que dichas cuentas corresponden a activos financieros sujetas a deterioro crediticio. El cálculo refleja el resultado de probabilidad ponderada de incobrabilidad por tipo de clientes (residencial, comercial o fiscal) de acuerdo al comportamiento histórico de estos segmentos, el valor temporal del dinero e información razonable y sustentable sobre eventos pasados y estimaciones sobre el futuro que se encuentren disponibles en la fecha de cierre, condiciones actuales y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos. En estos cálculos se ha incorporado el impacto de la nueva ley de servicios básicos aprobada en el congreso y el "Convenio para pago de deudas de servicios Básicos" acordado en el MOP.

Las provisiones se basan en los días vencidos, de acuerdo a nota 2.10 Instrumentos Financieros, para agrupaciones de clientes que poseen patrones de pérdida similares (incluyendo aspectos como: tipo, calificación y segmento al cual pertenece el cliente, región geografía y tipo de producto).

La base de los datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizadas para la matriz de provisiones antes citada, se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para Aguas Araucanía S.A. La forma en que se ha incorporado la información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluye el uso de información macroeconómica por lo cual la administración ha determinado principalmente los índices de recaudación anualizados de las ventas periódicas, calibrando de esta forma, cuando corresponda, la citada matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información de carácter prospectiva. En este sentido y como ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas se deterioren durante el próximo año y/o periodo, lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en los principales sectores que son contraparte de la sociedad, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas, ajustando el patrón de perdidas esperadas cuando ese fuese necesario.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas corresponden a estimaciones no significativas en escenarios normales en el caso de la sociedad, evidenciado por niveles de pérdidas experimentadas históricamente y esperadas prospectivamente. Pero dado que la situación actual que ha generado la pandemia difiere bastante de dichas tasas históricas, se ha ajustado el cálculo de la provisión en base al índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos, y, en base a dicho modelo, ha sido actualizada la provisión.

En general, los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se cancelan en un periodo medio de 90 días. La exposición máxima al riesgo de estos activos financieros corresponde al valor en libros, desglosados por tipo de contraparte, descritos en sección más adelante. La sociedad no cuenta con garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas y durante los periodos indicados en los presentes estados financieros no ha obtenido activos financieros y no financieros mediante la toma de posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro, o ha ejecutado otras mejoras crediticias como por ejemplo avales.

Al 31 de diciembre de 2021, el porcentaje de recaudación ascendió a un 95,90%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia.

Para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de acuerdo a la norma IFRS 9, estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

NOTA 27. GESTION DE RIESGOS *(Continuación)*

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	13.873.604	12.718.115
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(3.013.669)	(2.044.073)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	**10.859.935**	**10.674.042**
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	1.900.706	909.592
Totales	**12.760.641**	**11.583.634**

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Cuentas comerciales		
Con vencimiento menor a tres meses	10.308.027	9.888.456
Con vencimiento entre tres y seis meses	551.301	569.859
Con vencimiento entre seis y doce meses	-	214.728
Total cuentas comerciales	**10.859.328**	**10.673.043**
Otras cuentas por cobrar neto		
Con vencimiento menor a tres meses	607	999
Con vencimiento mayor a doce meses	1.900.706	909.592
Total otras cuentas por cobrar neto	**1.901.313**	**910.591**
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**12.760.641**	**11.583.634**

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2021 M$	Pérdida esperada Promedio %	Provisión Pérdida esperada M$	Total neto 31-12-2021 M$
No vencida	6.763.894	3,10%	(209.681)	6.554.213
Con vencimiento 1-30 días	2.843.411	6,75%	(191.930)	2.651.481
Con vencimiento 31-60 días	1.403.141	10,86%	(152.381)	1.250.760
Con vencimiento 61-90 días	571.207	21,91%	(125.151)	446.056
Con vencimiento 91-120 días	412.022	32,88%	(135.473)	276.549
Con vencimiento 121-150 días	256.195	35,33%	(90.514)	165.681
Con vencimiento 151-180 días	192.399	43,31%	(83.328)	109.071
Con vencimiento 181-210 días	196.280	48,02%	(94.254)	102.026
Con vencimiento 211-250 días	199.982	52,62%	(105.231)	94.751
Con vencimiento mayor a 250 días	2.935.779	62,20%	(1.825.726)	1.110.053
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**15.774.310**		**(3.013.669)**	**12.760.641**

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2020 M$	Pérdida esperada Promedio %	Provisión Pérdida esperada M$	Total neto 31-12-2020 M$
No vencida	5.287.545	0,37%	(19.564)	5.267.981
Con vencimiento 1-30 días	2.548.741	2,81%	(71.620)	2.477.121
Con vencimiento 31-60 días	1.490.058	7,90%	(117.715)	1.372.343
Con vencimiento 61-90 días	883.509	12,62%	(111.499)	772.010
Con vencimiento 91-120 días	414.242	21,17%	(87.695)	326.547
Con vencimiento 121-150 días	252.911	29,70%	(75.115)	177.796
Con vencimiento 151-180 días	112.147	41,58%	(46.631)	65.516
Con vencimiento 181-210 días	103.347	47,37%	(48.955)	54.392
Con vencimiento 211-250 días	190.995	51,70%	(98.744)	92.251
Con vencimiento mayor a 250 días	2.344.212	58,28%	(1.366.535)	977.677
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**13.627.707**		**(2.044.073)**	**11.583.634**

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

27.6.2. Estratificación de la cartera

	31-12-2021				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M$	Total M$
Cartera al día	62.533	5.541.316	4.343	1.222.578	6.763.894
Entre 1 y 30 días	50.731	1.494.521	3.602	1.348.890	2.843.411
Entre 31 y 60 días	10.142	973.543	1.352	429.598	1.403.141
Entre 61 y 90 días	4.072	387.560	508	183.647	571.207
Entre 91 y 120 días	2.726	405.635	12	6.387	412.022
Entre 121 y 150 días	1.825	245.465	12	10.730	256.195
Entre 151 y 180 días	1.156	191.830	1	569	192.399
Entre 181 días y 210 días	1.193	196.280	-	-	196.280
Entre 211 y 250 días	1.110	199.885	1	97	199.982
Más de 250 días	11.018	2.933.055	3	2.724	2.935.779
Totales	**146.506**	**12.569.090**	**9.834**	**3.205.220**	**15.774.310**

	31-12-2020				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M$	Total M$
Cartera al día	48.551	4.555.877	3.772	731.668	5.287.545
Entre 1 y 30 días	52.621	1.946.818	2.817	601.923	2.548.741
Entre 31 y 60 días	11.911	1.271.642	1.245	218.416	1.490.058
Entre 61 y 90 días	4.278	763.018	620	120.491	883.509
Entre 91 y 120 días	2.977	305.706	482	108.536	414.242
Entre 121 y 150 días	1.699	205.627	211	47.284	252.911
Entre 151 y 180 días	967	105.727	53	6.420	112.147
Entre 181 días y 210 días	898	96.932	41	6.415	103.347
Entre 211 y 250 días	1.000	182.027	38	8.968	190.995
Más de 250 días	12.362	2.339.017	25	5.195	2.344.212
Totales	137.264	11.772.391	9.304	1.855.316	13.627.707

La máxima exposición al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2021 asciende a M$ 1.742.539 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro. (Ver nota 4)

27.7 Activos Financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la empresa, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política de la sociedad.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

27.8 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La sociedad evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar (Deudores comerciales), debido a las características del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia.

La porción no corriente de las cuentas por cobrar equivale a M$ 1.900.706, las cuales corresponden fundamentalmente a convenios de pago. La política de la sociedad sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días.

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

	Valores no descontados					
31-12-2021	Hasta 90 días M$	Más de 90 días a 1 año M$	Más de 1 año a 3 años M$	Más de 3 años a 5 años M$	Más de 5 años M$	Total M$
Deuda	1.127.606	3.381.923	15.858.982	11.341.499	155.686.610	187.396.620

	Valores no descontados					
31-12-2020	Hasta 90 días M$	Más de 90 días a 1 año M$	Más de 1 año a 3 años M$	Más de 3 años a 5 años M$	Más de 5 años M$	Total M$
Deuda	1.057.982	3.173.144	15.177.463	11.436.189	150.113.914	180.958.692

27.9 Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la sociedad es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la sociedad.

La sociedad administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la administración se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el directorio de la sociedad. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas Araucanía S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.13.

27.10 Colaterales

La sociedad no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

27.11 Pasivos de cobertura

La sociedad no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

28.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad ha otorgado garantías por un monto de M$ 17.649.634 (Al 31 de diciembre de 2020 de M$ 10.621.978), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación, se informa las principales garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento Año	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Aguas Araucanía S.A.	2021	-	8.678.363
	2022	14.756.245	1.391.997
	2023	867.095	371.713
	2024	1.968.608	179.383
	2025	57.164	-
	2026	522	522
	Total Garantías Otorgadas	**17.649.634**	**10.621.978**

28.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios la sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boleta de garantía por M$ 2.521.004 al 31 de diciembre de 2021 (M$ 1.719.316 al 31 de diciembre de 2020).

El detalle de las principales garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento Año	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Aguas Araucanía S.A.	2021	-	1.051.434
	2022	1.066.121	527.640
	2023	763.011	24.710
	2025	206.875	87.211
	2026	477.025	20.349
	2030	7.972	7.972
Total Garantías Recibidas		**2.521.004**	**1.719.316**

28.3 Litigios

En relación con las multas, sanciones administrativas y juicios, la sociedad cuenta con una provisión general, que considera -entre otros factores- la probabilidad de ratificación, reducción y/o absolución, tanto judicial como administrativa, el monto y oportunidad de la misma. El monto al 31 de diciembre de 2021 alcanza el valor de M$ 2.082.511, ver nota 13.

28.3.1 Juicios

- 7766-14 Resolución Seremi de Salud 304, por 200 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.

- 7767-14 Resolución Seremi de Salud 305, por 50 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.

- Rol C-251-2019 del Juzgado de Letras de Victoria. Demanda de indemnización de perjuicios por pérdida total de casa habitación en incendio por falta de agua en grifos. Cuantía: $80.000.000. Estado: Con fecha 08 de octubre de 2019 el Tribunal, acogiendo solicitud de la demandante, cita a una nueva audiencia de conciliación al quinto día hábil después de la última notificación, encontrándose pendiente la notificación al demandado. Estado: con fecha 19 abril se archiva la causa.

- Causa Rol C-4364-2018 del 1er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños en propiedad rural con ocasión de ejecución de obras de contrato agua potable rural sector Quetroleufu, Pucón. Cuantía: $180.000.000. Con fecha 09 diciembre de 2019, el tribunal dicta sentencia rechazando la demanda. Pendiente notificación de la sentencia que rechazó la demanda. Con fecha 22 de junio de 2020 contraparte presente recurso de apelación en contra de la sentencia. ROL Corte 1143-2020, pendiente vista del recurso. (16 de junio se notificó al liquidador por exhorto N°169-2021 a la ICA de Santiago). Estado: Procedimiento suspendido.

- C-4961-2017 del 1° Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios materiales y morales por daños a la propiedad de la demandante, ubicada en Carahue, ocasionados durante la reparación de un arranque de agua potable. Cuantía $32.230.000. Estado: La audiencia de conciliación fue llevada a cabo con fecha 08 de febrero de 2019. Suspendido el termino probatorio de acuerdo a la Ley N° 21 226. Causa archivada con fecha 05 de octubre de 2021

- 2° Juzgado Civil de Temuco. Rol N°2433-2011. Materia: Infracción Ley 19.469, acción por interés colectivo de los consumidores para obtener el reembolso de todos los pagos efectuados por sus clientes por el concepto de tratamiento de aguas servidas PTAS de Temuco, desde el 7 de diciembre de 2006. Cuantía: Indeterminada. Sentencia notificada con fecha 5 de marzo de 2019. La sentencia que acoge la demanda en cuanto se establece que la demandada incurrió en cobros indebidos de servicios no prestados de tratamiento y disposición de aguas servidas en la PTAS de Temuco y Padre Las Casas en los periodos que indica, por lo que condena al reembolso de los pagos asociados al cobro indebido a los consumidores afectados a razón de $1935 por hogar cliente, que estima en un total de 83.401, por mes que no se prestó adecuadamente el servicio, lo que suma la cantidad de $4.195.904.310. Resolviendo el tribunal un recurso de rectificación, aclaración o enmienda, en virtud del cual determina que los meses de incumplimiento son menos que los originalmente determinados, se estima que el monto se reduce a $2.259.333.090. Aguas Araucanía S.A. apela con fecha 9 de marzo de 2019. SERNAC apela con fecha 15 de marzo de 2019 Sentencia apelada por todas las partes. Rol Corte de Apelaciones 606-2019. Estado: Recurso de Casación Fondo Rol N°56.393-2021 CS.

- Rol 256.664-GC, del Primer Juzgado de Policía Local de Temuco. Materia: Querella infraccional y demanda civil Ley Defensa Del Consumidor cobro excesivo. Cuantía: $3.000.000. Estado: Archivada por retardada.

- Rol C-6177-2018 del 2° Juzgado Civil de Temuco. Indemnización de perjuicio por la ocupación gratuita por más de 20 años antes de la expropiación de terreno para planta de tratamiento de aguas servidas de Capitán Pastene. Cuantía: $200.000.000. Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba, dictada con fecha 19 de diciembre de 2019. Estado: Con fecha 1 de diciembre de 2021, el tribunal tiene por reanudado el término probatorio, a contar de la notificación de la última resolución.

- Rol C-23957-2016, del 19° Juzgado Civil de Santiago. Materia: Reclamo Judicial en contra de Resolución N°1773-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N°3195-2016 que aplicó una multa de 50 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas. Estado: Se acoge el reclamo en cuanto al hecho de haber concurrido el decaimiento del acto administrativo sancionador, como se describe en el motivo undécimo de la sentencia. SISS apela; recurso rol 1360-2018, es confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago. SISS deduce recurso de casación, rol 13.386-2019, el que fue acogido por la Corte Suprema, dejando sin efecto el

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

28.3.1 Juicios *(Continuación)*

decaimiento del acto administrativo, remitiendo los antecedentes a primera instancia a fin que se pronuncie acerca del fondo de las alegaciones. Con fecha 09 marzo de 2021 Superintendencia de Servicios Sanitarios, solicita desarchivo, Estado: Archivada.

- C-23663-2015 del 28° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA. Res SISS N° 3827. Estado: Rechazada la reclamación y los recursos opuestos, se encuentra pendiente de liquidación. Con fecha 18 mayo 2018 SISS pide liquidar el crédito. Con fecha 12 julio 2018 Tribunal certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Con fecha 20 de marzo de 2019 se reliquida el crédito previamente objetado por Aguas Araucanía S.A. y se fija en la suma de $14.651.214. Con fecha 20 de febrero de 2019 se había dado cuenta de pago por la suma de $14.076.742, saldo pendiente de multa. Actualmente la causa se encuentra archivada

- Rol C-13654-2015 del 28° Juzgado Civil de Santiago. Aguas Araucanía S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios". Reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4961, confirmada por Resolución Exenta N°2172, ambas de la SISS. Monto total de la multa 30 UTA. Estado actual: Con fecha 7 de noviembre de 2016 se notificó la sentencia que rechaza en todas sus partes la reclamación. Recursos de casación en la forma y apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago fueron rechazados. Recurso de casación para ante la Corte Suprema, rol 34650-2017, rechazado con fecha 04 de julio de 2018. Con fecha 23 de julio de 2018 se efectuó el pago del capital, pero el Tribunal practicó una nueva liquidación sin considerar dicho pago, por lo que objetó con fecha 28 de mayo de 2019. Se tuvo por evacuado en rebeldía de la SISS el traslado a la objeción. Con fecha 04 de mayo 2020 Superintendencia de Servicios Sanitarios solicita se pronuncie sobre la objeción de la liquidación. Con fecha 05 de mayo de 2020 Tribunal resuelve que atendido a que la presente causa no se tramite forma virtual se resolverá la petición de 04 mayo una vez terminada la situación de emergencia sanitaria.

- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26851-2010. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región Resolución N°132/2010. Estado: Rechazados los recursos legales, la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26853-2010. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Sentencia rechaza reclamación se encuentra firme y ejecutoriada. Pendiente pago de multa. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 28640-2010. Cuantía Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Resolución N°75 de 18 noviembre de 2010 del Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Agotados y rechazados los recursos legales, la causa se encuentra terminada con sentencia firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

- Rol C-5004-2018 del 3° Civil de Temuco, sobre reclamación judicial de multa impuesta por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía que impuso una multa de 20 UTM (Res. J1-015979) a la Empresa por exceso de flúor en la red de agua potable de Renaico. Estado: Sentencia de 09 de abril de 2019 acoge reclamo y deja sin efecto la resolución que aplicó la multa. Consejo de Defensa del Estado apela. Causa rol 715-2019. Con fecha 23 de marzo de 2021 en acuerdo. Estado: Revocada 30 julio 2021.

- 3° Juzgado Civil De Temuco, rol C-3634-2020. Metrogas demanda cobro de pesos por prestación consiste en suministro de gas el año 2016 por la suma de $1.524.563. Se contesta la demanda indicando que no existió tal suministro de gas (existió prestación, pero por servicio de análisis cromatográfico el año 2015). Estado: Pendiente notificación de la resolución que cita a las partes a la audiencia de conciliación. Con fecha 30 marzo de 2021 se archiva.

- Causa Rol C-3195-2018 del 3er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por incumplimiento de contratos obras para la construcción de un sistema de agua potable rural. Cuantía: $ 289.984.734. Estado: Sentencia acoge la demanda por la suma de $283.660.532, más reajustes e intereses. Aguas Araucanía presenta recurso de casación en la forma y apelación, rol 1406-2019, el que fue acogido y rechazada la demanda. Demandante presenta recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema Rol 134.198-2020. En Relación desde 19 marzo 2021.

- Causa rol C-6300-2018 3er Juzgado Civil de Temuco (C-5918-2018 del 3er Juzgado Civil de Temuco, se tuvo por no presentada la demanda). Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato. Cuantía: $ 190.265.985. Estado: Corte de apelaciones acoge recurso del demandante contra resolución de 26 de agosto de 2019 que declaró el abandono del procedimiento. Estado: Con fecha 22 de noviembre de 2021 se cita a las partes a oír sentencia. El tribunal no hace lugar a los escritos posteriores de la demandante para abrir término extraordinario de prueba.

- Rol C-9380-2015 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res Ex. N° 90 de 6 de Agosto de 2010, confirmada por Res. Ex. N° 0362 de 29 de abril de 2014, que rechaza recurso jerárquico, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Uso extenso de los by pass, lo que ha generado descarga de aguas servidas, como consecuencia evidente de fallas operacionales en planta de tratamiento de aguas servidas de Lautaro. Tribunal declaró su incompetencia, se presentó recurso de reposición y apelación en su subsidio. Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada. En proceso de envío a Tribunal Ambiental de Valdivia. 05 mayo 2017 Archivada.

- C-18044-2020 seguida ante el 14 Juzgado Civil de Santiago, se reclama la multa dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en Exp. N°3979, multa 20 UTA, por deficiencias la PEAS Cajón. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente de notificación.

- C-17492-2020 seguida ante el 14 Juzgado Civil de Santiago, se reclama la multa dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en Exp. N°4237, por 40 UTA, por Parámetros en AP Carahue y Galvarino jun-oct 2017. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente de notificación.

- Rol C-16984-2013 del 3° Juzgado Civil de Santiago: Materia: reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex.

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

28.3.1 Juicios *(Continuación)*

N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 200 UTM, por supuesto incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Villarrica por by pass operacionales año 2008. Cuantía: 200 UTM. Estado: Pendiente remisión del expediente al Tercer Tribunal de Valdivia. Con fecha 06 enero 2017 Archivada.

- C-13356-2015 del 4° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA, Res SISS N°3952. Estado: Corte de Apelaciones en Rol 7939–2017 rechaza recurso. Con fecha 6 de junio de 2018 el Tribunal ordena el cúmplase. Multa pagada; a la espera que la Superintendencia presente eventual reliquidación. Causa archivada.

- Rol C-19939-2015 del 25° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución N° 3175 de 27 Julio de 2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución 4351-2013, que aplicó una multa de 50 UTA, por haber incurrido durante el año 2013 en incumplimiento de la obligación de calidad y continuidad del servicio de recolección de aguas servidas den la comuna de Temuco. Estado: Corte de Apelaciones confirma sentencia que rebajó multa a 40 UTA. Liquidación practicada por el Tribunal; Con fecha 6 de abril 2018 se paga multa (40 UTA) $22.301.280.- Liquidación del crédito de 30 de mayo de 2019 por la suma de $39.951.343. reliquidación del crédito 23-01-2020 por la suma de $15.549.802. Actualmente la causa se encuentra archivada con fecha 31 agosto 2020

- Rol C-19.042-2016, del 5° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 5235/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N° 2518/2016 que aplicó una multa de 10 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas, y 5 UTA por incumplimiento de instrucciones Oficio 3459/08- Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 13.474-2018, se confirma sentencia con costas. Con fecha 18-02-2021 Superintendencia de Servicios Sanitarios, solicita liquidación y cumplimiento incidental. Estado: Con fecha 5 de agosto de 2021, se envía a unidad de liquidación.

- Rol C-16.418-2016, del 5° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial contra de la Resolución N°426/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución N°2141/2015, que aplicó una multa de 159 UTA, por haber incurrido durante el año 2014, en cortes no programados del servicio de distribución de agua potable. Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 906-2019, Con fecha 4 de marzo de 2021 se confirma sentencia recurrida. Estado: Cumplimiento incidental, con fecha 21 de septiembre 2021 ordena liquidación.

- Rol C-31836-2017, del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 3920/2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 50 UTA, por incumplimiento del deber de información con respecto a los valores de venta de agua potable a terceros y por incumplimiento de instrucciones contendidas en Ord. SISS N°2968/2016. Estado: Multa pagada anticipadamente. Sentencia de 7 de enero de 2019, rechaza demanda. Aguas Araucanía apela. Rol 1698-2019. Con fecha 30 julio 2020 suspende procedimiento. Con fecha 30 diciembre 2021, se ordena que la causa vuelva a Tabla.

- Rol C- 14564-2019 del 14° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago. Aguas Araucanía con Superintendencia de Servicios Sanitarios. Reclamación judicial en contra de la resolución 4825 dictada con fecha 27 de diciembre de 2017, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3839/2016, conformada por Res. 1225 que aplicó multa de 100 UTA (Res. 4825) por deficiencia calidad agua potable Carahue, febrero 2016. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Con fecha 29 de marzo 2021 archivada.

- Rol 5300-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2344/2017 (Ex. 3878) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 29 UTA por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable, cortes no programados en las localidades de Gorbea y Victoria. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza la demanda, con costas. Apelada por Aguas Araucanía S.A. rol 1561-2019. Con fecha 13 de agosto de 2020 se revoca la sentencia apelada. Estado: Cumplimiento Incidental con fecha 11 de febrero 2021 ordena liquidación. Con fecha 13 de octubre de 2021 se notifica a Aguas Araucanía solicitud de liquidacion.

- Rol 2208-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 4828 (Ex. 3987) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 153 UTA por haber entregado información manifiestamente errónea los años 2014, 2015 y 2016: Se deduce reclamación judicial. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza demanda con costas. Apelación Aguas Araucanía S.A. rol 3381-2019. Con fecha 10-09-2020 se confirma sentencia con costas. Con fecha 24 de noviembre 2020 se solicita cumplimiento. Pendiente: Liquidación ordenada con fecha 16-02-2021.

- Rol 26685-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 612 (Ex. 3934/16) que aplicó una multa de 25 UTA por rebases en la vía pública en el Sector Nuestra Señora del Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia rechaza reclamación. Apelada por Aguas Araucanía. Rol 12373-2019, 30 de septiembre 2019 encontrándose en relación en la Corte de Apelaciones de Santiago.

- Rol 25228-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2579 (Ex. 3998/17) que aplicó una multa de 71 UTA por corte no programado en Fundo El Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia que rechaza la reclamación fue apelada. Apelada por Aguas Araucanía, Rol 12372-2019 10 de septiembre 2019 se confirma resolución apelada Pendiente: cumplimiento Incidental.

- Rol C-12680-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14° Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 138/2018, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3807/2016, por haber incurrido en deficiencias en las presiones (PCP) enero a diciembre 2014, en varias localidades que acogió los recursos de reposición e invalidación, pero sólo en cuanto rebaja a 80 UTA la multa de 82 UTA. Se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: con fecha 18 de agosto de 2020 archivada. Pendiente: Recepción de la causa a prueba.

- Rol 16.451-2019 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 70 UTA, respecto de la cual, la compañía

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

28.3.1 Juicios *(Continuación)*

efectuó el pago anticipado. Res SISS N°1531 en expediente 3905. Pendiente: con fecha 16 octubre 2020 se recibe la causa a prueba. Estado: Archivada.

- Rol C-32502-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14° Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 3904/2019, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4166/2018, por haber incurrido en incumplimiento en deficiencia en la obligación de recolección de aguas servidas con ocasión de descargas al Estero Coihueco, Temuco el 22 de noviembre de 2017. Multa rebajada a 5 UTA por Resolución N°3904 de 23 de octubre de 2019, judicialmente reclamada; se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: con fecha 12-01-2021 Desarchivo. Pendiente notificación de la demanda.

- Rol C-33266-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14° Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 3988, que rechaza recursos, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4152/2018, por haber incurrido en incumplimiento en deficiencia en la obligación de recolección de aguas servidas con ocasión de diecinueve eventos de reboses sector Fundo El Carmen de Temuco entre el 2014 y 2019. Multa 81 UTA, judicialmente reclamada y se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: Con fecha 07 de diciembre 2020 Archivada. Pendiente notificación de la demanda.

- Rol C-8552-2020 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 100 UTA, respecto de la cual, la compañía efectuó el pago anticipado. Res SISS N°962 en expediente N°4141-2018. Estado: Pendiente notificación de la demanda, suspendida por pandemia.

- Juzgado Civil de Villarrica. Rol C-591-2013. Materia: Prescripción de la deuda por servicios sanitarios a Condominio Puerto Pinar. Cuantía: $8.350.179.- Estado: En proceso de desarchivo 12 marzo de 2018. Dictación del auto de prueba, pendiente de notificación.

- Rol C-1562-2016 de la E. Corte Suprema. Materia: Reclamación judicial de multas impuesta por a) Res. Ex. N°0302 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Chol Chol. b) Res Ex. N°304 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 200 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Gorbea y; c) Res Ex. N° 305 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 50 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Freire Pitrufquén: Cuantía: 350 UTM. Estado: Pendiente notificación de nueva sentencia del Tercer Tribunal Ambiental, rol R-17-2015, que desestima solicitudes de prescripción de la acción y de la pena, promovidas en el numeral II de cada uno de los reclamos.

- C-33378-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 2935 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 7 de agosto de 2019, dictada en Exp. 4072-2017 por la no ejecución de obras de mejoramiento comprometidas para diversas durante años 2015-2016, que aplicó multa por 102 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: con fecha 09 marzo 2021 Archivada. Pendiente notificación.

- C-32502-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 3335 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, dictada en Exp. 4166/18 por descargas de aguas servidas al estero Coihueco, de Temuco el año 2017, aplicó multa por 10 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: desarchivada con fecha 17 de junio de 2021. Pendiente notificación.

- C-988-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°3877 de 18 de octubre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4037/17, multa 10 UTA, por incumplimientos en PEAS Traiguén, respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: Pendiente notificación de demanda, gestión suspendida por pandemia.

- C-8552-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°4629 de 23 de diciembre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4151/2018, multa 100 UTA, por deficiencia en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas PTAS DS 90/04, periodo enero - diciembre 2016. La empresa efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: estado: Pendiente notificación de la demanda, suspendida por pandemia

- Rol C-17492-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1165 dictada con fecha 24 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4237/2018, conformada por Res. 1852 que aplicó multa de 40 UTA, deficiencias en la calidad del servicio de agua potable en las localidades de Carahue y Galvarino. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente de notificación.

- Rol C-18044-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1082 dictada con fecha 05 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3979/17, conformada por Res. 2001 que aplicó multa de 20 UTA, haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de recolección de aguas servidas los días 18,19 y 25 de octubre de 2016 y 5 de enero de 2017. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente de notificación.

- 110.941-Y del 2° J Policía Local de Temuco. Demanda Ley Derechos del Consumidor por cobros indebidos del suministro de agua potable y daño moral por $3.000.000. Contestada la demanda se suspende audiencia y, para su continuación se fija la audiencia de 24 de marzo de 2021; estado pendiente sentencia.

- Rol C-4258-2020 del 1° Juzgado de Letras Civil de Temuco. Demanda cobro de pesos, en subsidio acción in rem verso, fundados en que se retuvo indebidamente la suma de $18.990.332 después que la obra tenía recepción, Demandado Principal Gobierno Regional de la Araucanía, Demandado subsidiario Aguas Araucanía S.A. Estado: Terminada la etapa probatoria.

- Rol C-4259-2020 del 1° Juzgado de Letras Civil de Temuco. Demanda cumplimiento de contrato por diferencia de monto de multa por estimar que no debía incluir IVA $ 2.801.536, Demando Principal Gobierno Regional de la Araucanía, Demandado subsidiario Aguas Araucanía S.A. Estado: Para la testimonial se fijan las audiencias de 27 y 28 de enero de 2022.

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

28.3.1 Juicios *(Continuación)*

- C-5915-2020 del 1° Juzgado de Letras Civil de Temuco. Demanda por incumplimiento de contrato de emergencias la suma de $ 900.000.000. Estado: 2 de noviembre de 2021 dicta interlocutoria de prueba.

- C-1855-2021 del Primer Juzgado de Letras Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda a SERVIU por el no pago de aumento de contrato. Cuantía $55.312.552. Estado: con fecha 22 de septiembre de 2021, se dicta la interlocutoria de prueba.

- C- 1736-2021 Segundo Juzgado Civil de Temuco. Demanda de indemnización de perjuicio por incumplimiento de contrato APR Metreñehue – Molco Cautín. Cuantía: $ 89.366.615, demandado principal Gobierno Regional de La Araucanía, demandado subsidiario Aguas Araucanía S.A. Estado: Terminada etapa de discusión.

- C-2030-2021 del Segundo Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda indemnización de perjuicios contra empresa INGECONSUR Ltda, contratista SERVIU que, durante ejecución de contrato de reposición de pavimentos, provocó roturas de cámaras y colector de aguas servidas, matriz de agua potable, Gorbea, Villarrica y Freire. Cuantía: $15.007.785. Estado: 16 de diciembre se dicta interlocutoria de prueba.

- C-2251-2021 Tercer Juzgado Civil de Temuco, Demanda Reconvencional indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato. Cuantía: $25.000.000. Demandado Gobierno Regional de La Araucanía. Estado: Contesta y demanda reconvencionalmente.

- C-5900-2020 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda al Gobierno Regional los perjuicios por cobro indebido de boletas de garantía en contratos de obra APR. Estado: 26 de junio notificado el auto de prueba.

- C-3153-2021 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda al Gobierno Regional los perjuicios por cobro indebido de boletas de garantía en contratos de obra APR. Estado: desde 2 de septiembre, pendiente traslado para contestar demanda reconvencional.

- C-2353-2021 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda a la Dirección de Obras Hidráulicas por no devolución de retenciones. Cuantía $50.000.000. Estado: 20 de noviembre de 2021 se dicta interlocutoria de prueba.

- C-239-2021 Juzgado Civil de Villarrica. Junta de Vecinos Monteverde demanda precario, por ocupación que, sin título, haría Aguas Araucanía de un BNUP en el que se emplaza una presurizadora. Estado: Pendiente notificación de la resolución de fecha 02 de diciembre de 2021, que cita audiencia de contestación y conciliación.

- C-698-2019 Juzgado de Laboral de Concepción, cobro liquidación por deuda previsional del demandante $31.355.538.- Estado: 26 de noviembre de 2021, se traba embargo por la suma indicada. 14 de diciembre de 2021, ARA alega abandono del procedimiento. 31 diciembre 2021, se tiene por evacuado el traslado conferido al demandante.

28.3.2 Sanciones

Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2021, la Comisión para el Mercado no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

Otras Autoridades

- Con fecha 28 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-4738, Exp. 909-2015) a la Empresa por mantención deficiencias en la mantención Planta de Tratamiento de Agua Potable de Capitán Pastene. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de carta de fecha 08 de junio de 2018, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 20 de Abril de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 20 UTM (Res. J1- 08696, Exp. 949-2015) a la Empresa por resultado de análisis de flúor en agua potable que constata que rango en planta de Capitán Pastene de 0,53 ppm, el que no se ajusta a norma. Estado: Por Resolución J1-023934 de 07 agosto de 2017 se rechazó recurso y se confirma la multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2927, Exp. 823-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta Elevadora de Aguas Servidas de Ercilla. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N°992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2820, Exp. 816-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Freire. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-3042, Exp. 831-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Lautaro. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 14 de noviembre de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Res. 29504, Exp. 181-2015) por rotura tubería de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Botrolhue, sector El Carmen, Temuco Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

- Con fecha 11 de noviembre de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Mediante Res. 017833, Exp. 235-2016) por rotura espontánea colector pvc de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Cohiueco, sector El Carmen, Temuco Estado: No se han iniciado acciones de cobro.

- Con fecha 31 de Julio de 2017 se notificó Resolución N°9582, Exp.008-2017, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de La Araucanía, que aplicó a la Empresa multa de 15 UTM por infracción al art. 67 del Código Sanitario como consecuencia de nueva rotura de tubo de pvc que por derrame contamina agua del canal y afecta a los vecinos. Resolución notificada con fecha 31 de julio de 2017 se encuentra firme. No se ha requerido pago.

- Con fecha 6 de junio de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 35 UTM (Res J1-05899, Exp.130-2016) por constatar descarga de aguas servidas en

PEAS Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.

• Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 5296, Exp. 024-2013) por evacuación de aguas servidas a estero Picoiquén de Angol, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Habiendo la SEREMI rechazado el recurso de Reconsideración, se demanda nulidad de derecho público ante los tribunales.

• Con fecha 29 de Mayo de 2014, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 25 UTM (Res 1-08464) Rotura tubería PCV hidráulico de impulsión de aguas servidas en recinto El Carmen de Temuco. Res Ex J1-015958 de 12 Octubre 2016 rechazó solicitud de reposición. Estado: Consejo de Defensa del Estado, a través de Oficio Ord N°1101 de 22 de agosto de 2017 intenta cobranza administrativa. Sanción prescrita por lo que no se procederá al pago y en caso de cobranza judicial se opondrá la excepción correspondiente.

• Mediante Res. J1-030015, Exp. 078-2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 30 UTM por rebose de aguas servidas planta elevadora Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.

• Con fecha 19 de enero de 2018 la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 15 UTM (Res J1-0899) por encontrarse cerrada la planta de aguas servidas de Nva. Imperial y defectos en su operación (ocurrió con ocasión de la toma del acceso por comunidad mapuche). Estado: Pendiente recurso presentado con fecha 13 de marzo de 2018.-

• Con fecha 24 de junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047, Exp. 002-2013) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

• Con fecha 20 de agosto de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. N°19091631). Materia: derrame aguas servidas estero Coihueco y parcela colindante generando foco de insalubridad y contaminación ambiental. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 9 de septiembre de 2019.

• Con fecha 30 de agosto de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 19091664). Materia: e constata saturación de colector aguas servidas, escurrimiento las aguas servidas hacia la vía Pública con destino en canal Gibbs Cuantía: 50 UTM. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 9 de septiembre de 2019.

• Con fecha 16 de septiembre de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. N°19091756). Materia: Descarga de aguas servidas al canal Gibbs a través de evacuación de aguas lluvias, generando foco de insalubridad. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 30 de septiembre de 2019.

Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

• Resolución N°30641 de 3 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, dictada en el exp. 4151, por mantener en recinto empresa Martín Lutero de Temuco dos estanques de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.

• Resolución N°30806 de 17 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por mantener en recinto empresa Av. Las Encinas de Temuco un estanque de 2.000, litros de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

En Exp. N°4538-2020, por Res. SISS N°3145 de 22 de diciembre de 2021, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, impuso a Aguas Araucanía S.A. una multa por 80 UTA por infracción del art. 11 literal a) de la Ley 18902, calidad y continuidad de servicios de tratamiento y disposición aguas servidas PTAS Villarrica e incumplimiento de órdenes e instrucciones. Estado: se presentará recurso de reposición.

En Exp. N°4480-2020, por Res. SISS N° 3148 de 23 diciembre de 2021, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, impuso a Aguas Araucanía S.A. una multa por 16 UTA por deficiencias en la calidad del servicio de distribución de agua potable, en las localidades de Villarrica y Temuco, durante el año 2018, afectando 847 clientes en promedio. Estado: Se presentará recurso de reposición.

28.3.3 Restricciones por deudas financieras

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: Mantener en sus Estados Financieros una razón entre Obligaciones Financieras Netas y EBITDA inferior a seis coma cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros, a contar de la fecha de celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. Mantener en sus Estados Financieros una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a dos coma cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre Ebitda y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

A continuación, se detalla los covenants establecidos en los contratos de emisión de bonos:

	31-12-2021 M$
Obligaciones Financieras Netas	**118.477.347**
	120.004.784
	120.004.784
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(1.527.437)
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	**3.682.107**
Costos financieros bono (Nota 12 a)	4.693.265
Ingresos financieros (EERR 12 M)	(1.011.158)
EBITDA 12 meses	**28.689.473**
Ingreso de actividades ordinarias	62.426.819
Otros ingresos por naturaleza	41.471
Materias primas y consumibles	(8.633.538)
Gasto por beneficio a los empleados	(11.168.605)
Otros gastos por naturaleza	(13.976.674)
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	**4,13**
EBITDA / Gasto Financieros Netos	**7,79**
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

28.3.4 Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

28.3.5 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo a los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas Araucanía S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta el año 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada de contrato.

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en nota 18.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre 2021, informado a ECONSSA Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 5.738.386.

NOTA 29. PATRIMONIO EN ACCIONES

	Accionistas		
Movimiento acciones	Aguas Nuevas S.A.	Enernuevas Spa.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01.01.2021	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2021	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Cambios en el número de acciones en circulación			
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	-	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2021	**1.045.856.614**	**1**	**1.045.856.615**

	Accionistas		
Movimiento acciones	Aguas Nuevas S.A.	Enernuevas Spa.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01.01.2020	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2020	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Cambios en el número de acciones en circulación			
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	-	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2020	**1.045.856.614**	**1**	**1.045.856.615**

NOTA 30.
DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

La sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M$
Saldo Inicial al 01.01.2021	(509.188)
Movimiento del período	332.946
Saldo final al 31.12.2021	**(176.242)**

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M$
Saldo Inicial al 01.01.2020	(46.186)
Movimiento del período	(463.002)
Saldo final al 31.12.2020	**(509.188)**

NOTA 31.
MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

- La sociedad Aguas Araucanía S.A. está ejecutando una serie de mejoramientos en plantas de tratamiento de aguas potables y aguas servidas, mejoramiento de arranques y nuevas fuentes de captación por temas ambientales; los cuales ascienden a M$2.756.813.- entre los periodos de Enero a Diciembre de 2021, M$2.742.450.- a diciembre de 2020. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

Respecto de los desembolsos comprometidos a futuro, estos se estiman en M$ 2.151.032

NOTA 32.
MONEDA NACIONAL Y MONEDA EXTRANJERA

ACTIVOS	Moneda	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos Chilenos	1.527.437	3.246.225
Otros activos financieros corrientes	Pesos Chilenos	828.290	2.467.117
Otros activos no financieros, corriente	Pesos Chilenos	1.490.851	1.772.626
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	Pesos Chilenos	10.859.935	10.674.042
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, Corriente	Pesos Chilenos	36.973	9.439
Inventarios	Pesos Chilenos	479.218	430.451
Activos por impuestos corrientes	Pesos Chilenos	-	488.566
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**15.222.704**	**19.088.466**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	Pesos Chilenos	-	-
Otros activos financieros no corrientes	Unidad de Fomento	96.723.442	85.335.801
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	Pesos Chilenos	1.900.706	909.592
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	Unidad de Fomento	7.792.949	21.900.118
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Pesos Chilenos	136.635.458	138.306.048
Plusvalía	Pesos Chilenos	10.148.622	10.148.622
Propiedades, planta y equipo	Pesos Chilenos	1.336.643	1.522.753
Activos por derechos de uso	Pesos Chilenos	643.745	713.958
Activos por derechos de uso	Unidad de Fomento	2.561.366	431.326
Activos por impuestos diferidos	Pesos Chilenos	1.675.083	1.708.309
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**259.418.014**	**260.976.527**
TOTAL ACTIVOS		**274.640.718**	**280.064.993**

Pesos Chilenos	**167.562.961**	**172.397.748**
Unidad de Fomento	**107.077.757**	**107.667.245**
Total Activos	**274.640.718**	**280.064.993**

PASIVOS	Moneda	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	Unidad de Fomento	803.503	753.873
Pasivos por arrendamientos corrientes	Pesos Chilenos	38.745	40.227
Pasivos por arrendamientos corrientes	Unidad de Fomento	551.910	110.722
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos Chilenos	8.766.062	8.899.560
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	Pesos Chilenos	-	200.433
Otras provisiones, corrientes	Pesos Chilenos	-	2.857.627
Pasivos por impuestos corrientes	Pesos Chilenos	443.785	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	Pesos Chilenos	3.311.297	2.023.365
Otros pasivos no financieros corrientes	Pesos Chilenos	11.441	509.600
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**13.926.743**	**15.395.407**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	Unidad de Fomento	134.338.238	127.054.106
Pasivos por arrendamientos no corrientes	Pesos Chilenos	614.547	675.546
Pasivos por arrendamientos no corrientes	Unidad de Fomento	2.068.563	322.642
Otras cuentas por pagar, no corrientes	Unidad de Fomento	1.436.507	1.413.964
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	Unidad de Fomento	9.069.584	-
Otras provisiones, no corrientes	Pesos Chilenos	4.192.987	4.050.412
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	Pesos Chilenos	3.091.758	4.405.568
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	Unidad de Fomento	441.307	517.827
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**155.253.491**	**138.440.065**
TOTAL PASIVOS		**169.180.234**	**153.835.472**
	Pesos Chilenos	20.470.622	23.662.338
	Unidad de Fomento	148.709.612	130.173.134
	Total Pasivos	169.180.234	153.835.472

NOTA 33.
HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros de Aguas Araucanía S.A entre 31 de diciembre del 2021 y la fecha de emisión de los estados financieros.

ANÁLISIS RAZONADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

ASPECTOS GENERALES

Composición Accionaria

El capital de Aguas Araucanía S.A. está constituido por 1.045.856.615 acciones sin valor nominal al 31 de diciembre de 2021. Los controladores de la sociedad son Aguas Nuevas S.A. con una participación de 99,9999999% y Enernuevas S.P.A con un 0,0000001% del total accionario.

Ingresos

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en la Novena región de la Araucanía.

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. Las filiales sanitarias de la sociedad se encuentran reguladas por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales están compuestos por depreciaciones y amortizaciones (25,59%), costos de personal (24,60%), consumos de insumos, energía y materiales (19,01%), servicios de terceros (23,95%), gastos generales (5,26%) y provisión de incobrables (1,59%).

Riesgo de mercado

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc., definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad. Como toda actividad regulada, y sujeta a concesión, ésta se encuentra sometida a las facultades de fiscalización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, las cuales se encuentran establecidas en la ley. Ellas pueden importar la aplicación de sanciones, que son principalmente monetarias, y en casos extremos, la caducidad de la concesión.

A su turno, los servicios se prestan en base a Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación celebrados con las respectivas empresas CORFO, hoy fusionadas en ECONSSA Chile S.A., de acuerdo a los artículos 7 y 32 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Dichos contratos tienen duración hasta el año 2034, y no tienen establecidas cláusulas de terminación anticipada de contrato, por lo cual en esta materia se aplican las reglas generales establecidas en el Código Civil.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar a la sociedad, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

Terremotos e inundaciones: La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufriría un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

En cuanto a riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio de acciones, riesgo de crédito y riesgo de liquidez se encuentran descritos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 en nota 27.

Inversiones de capital

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan quinquenal de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad, continuidad y cobertura. La Superintendencia de Servicios Sanitarios puede solicitar modificaciones puntualmente cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Inversiones no comprometidas: Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto. Incluye, además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.

ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

Estado de situación financiera consolidados

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de Situación Financiera	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	Variación Dic 2021 - Dic 2020	
Activos Corrientes	15.222.704	19.088.466	(3.865.762)	-20,25%
Activos No Corrientes	259.418.014	260.976.527	(1.558.513)	-0,60%
Total Activos	274.640.718	280.064.993	(5.424.275)	-1,94%
Pasivos Corrientes	13.926.743	15.395.407	(1.468.664)	-9,54%
Pasivos No Corrientes	155.253.491	138.440.065	16.813.426	12,14%
Total Pasivos	169.180.234	153.835.472	15.344.762	9,97%
Patimonio Neto	105.460.484	126.229.521	(20.769.037)	-16,45%
Participaciones no controladoras	-	-	-	0,00%
Total Patrimonio	**105.460.484**	**126.229.521**	**(20.769.037)**	**-16,45%**

ACTIVOS

Activos Corrientes

Se observa una disminución de M$ 3.865.762 respecto al 2020 debido principalmente a la diminución de efectivo y equivalente al efectivo por M$ 1.718.788, otros activos financieros corrientes por M$ 1.638.827, y disminución de los activos por impuestos corrientes por M$ 488.566.

Activos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 los activos no corrientes presentan una disminución de M$ 1.558.513 debido principalmente a las cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente por M$ 14.107.169 y a los activos intangibles distintos de la plusvalía por M$ 1.670.590 compensado con un aumento en los otros activos financieros no corrientes por M$ 11.387.641, activos por derecho de uso por M$2.059.827 y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes por M$ 991.114.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 estos pasivos presentan una disminución de M$ 1.468.664 debido principalmente a otras provisiones corrientes por M$ 2.857.627, otros pasivos no financieros corrientes por M$ 498.159, cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes por M$ 200.433 y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes por M$ 133.498 compensado por el aumento de provisiones de beneficios a los empleados corriente por M$ 1.287.932, pasivos por impuestos corrientes por M$ 443.785 y pasivos por arrendamientos corriente M$ 439.

Pasivos No Corrientes

Estos pasivos aumentaron en M$ 16.813.426 debido principalmente a cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes por M$ 9.069.584, otros pasivos financieros no corrientes por M$ 7.284.132 y pasivos por arrendamientos no corrientes por M$ 1.684.922.

Patrimonio

Al comparar el patrimonio de diciembre 2021 con 2020, la disminución de M$ 20.769.037 corresponde a la distribución de dividendos definitivos ejercicio 2021 por M$ 33.895.914 compensados con aumentos debido a reversa del dividendo mínimo del año 2020 por M$.2.857.627, registro del valor actuarial por M$ 332.946 y resultado del ejercicio por M$.9.936.304.

Indicadores Financieros

Indicador		31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	Variación Dic 2021 - Dic 2020
Liquidez				
Liquidez corriente	veces	1,09	1,24	-12,10%
Razón ácida	veces	1,06	1,21	-12,40%
Endeudamiento				
Endeudamiento total	%	160,42%	121,87%	31,63%
Deuda corriente	%	8,23%	10,01%	-17,78%
Deuda no corriente	%	91,77%	89,99%	1,98%
Cobertura gastos financieros	veces	3,6	4,29	-16,08%
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio	%	9,42%	7,55%	24,77%
Rentabilidad de activos	%	3,62%	3,40%	6,47%
Utilidad por acción	$	9,5	9,11	4,28%

Liquidez corriente: activos corrientes/pasivos corrientes
Razón ácida: activos corrientes menos inventario/ pasivos corrientes
Endeudamiento total: pasivo exigible/patrimonio total
Deuda corriente: pasivos corrientes/pasivo exigible
Deuda no corriente: pasivos no corrientes/pasivos exigible
Cobertura de gastos financieros: resultado antes de impuestos netos de gastos financieros/gastos financieros
Rentabilidad del patrimonio: resultado del ejercicio anualizado/total patrimonio del ejercicio
Rentabilidad de activos: resultado del ejercicio anualizado/total de activos del ejercicio.
Utilidad por acción: resultado del ejercicio anualizado/número de acciones suscritas y pagadas

A diciembre 2021, la liquidez corriente presentó una disminución de 12,10% debido principalmente a la diminución del efectivo y equivalente al efectivo y al aumento de la provisión por beneficios a los empleados

La Razón de endeudamiento tuvo un aumento de 31,63%, principalmente por el incremento de cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes, otros pasivos financieros no corrientes, pasivos por arrendamientos no corrientes y disminución del patrimonio.

ESTADOS DE RESULTADOS

El siguiente cuadro muestra el estado de resultados para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Estado de Resultados	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Ingresos de actividades ordinarias	62.426.819	57.788.324
Otros ingresos, por naturaleza	41.471	(122)
Materias primas y consumibles utilizados	(8.633.538)	(8.705.665)
Gastos por beneficios a los empleados	(11.168.605)	(10.334.279)
Gasto por depreciación y amortización	(11.619.100)	(10.550.788)
Otros gastos, por naturaleza	(13.976.674)	(12.736.304)
Otras ganancias (pérdidas)	(7.242)	(3.222)
Ingresos financieros	1.011.158	638.390
Costos financieros	(5.235.862)	(4.206.436)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	2.737	(6.349)
Resultado por unidades de reajuste	(1.836.266)	(161.129)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**11.004.898**	**11.722.420**
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.068.594)	(2.196.998)
Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuadas después de Impuesto	**9.936.304**	**9.525.422**

Ingresos de actividades ordinarias:

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad obtuvo ingresos por M$ 62.426.819 cifra superior en M$ 4.638.495 en relación al año 2020.

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

Detalle	Clientes regulados M$	Clientes no regulados M$	Provisión de venta M$	31-12-2021 M$
Agua Potable	17.265.610	420.447	160.596	17.846.653
Aguas Servidas	26.266.374	3.038.311	255.993	29.560.678
Cargo fijo clientes	3.005.631	390.439	32.465	3.428.535
Nuevos Negocios	-	2.662.903	-	2.662.903
Asesorías Proyectos	-	4.591.276	-	4.591.276
Ingresos por intereses	862.618	-	-	862.618
Otros ingresos de operación	122.098	3.327.421	24.637	3.474.156
Total	**47.522.331**	**14.430.797**	**473.691**	**62.426.819**

Detalle	Clientes regulados M$	Clientes no regulados M$	Provisión de venta M$	31-12-2020 M$
Agua Potable	15.953.697	353.074	53.782	16.360.553
Aguas Servidas	24.137.294	2.719.404	84.204	26.940.902
Cargo fijo clientes	2.787.036	353.476	10.325	3.150.837
Nuevos Negocios	-	1.880.295	-	1.880.295
Asesorías Proyectos	-	5.421.406	-	5.421.406
Ingresos por intereses	719.872	-	-	719.872
Otros ingresos de operación	159.169	3.160.356	(5.066)	3.314.459
Total	**43.757.068**	**13.888.011**	**143.245**	**57.788.324**

Agua Potable: en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un aumento de M$ 1.486.100 respecto del año anterior. Esto se explica por una mayor tarifa media y mayores metros cúbicos de A.P.

Aguas Servidas: en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un incremento de M$ 2.619.776 respecto del año anterior. Esto se explica principalmente por mayor tarifa en ventas de servicios Alcantarillado.

Otros ingresos asociados a la explotación: presenta un aumento de M$ 532.619 debido al aumento en nuevos negocios por M$ 782.608, cargo fijo a clientes por M$ 277.698, otros ingresos de operación por M$ 159.697 e ingresos por intereses por M$ 142.746, compensado con una disminución en asesorías de proyectos por M$ 830.130.

Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

Al 31 de diciembre de 2021, estos gastos ascendieron a M$ 8.633.538, cifra inferior en M$ 72.127 a la alcanzada en el año 2020. Esto se explica por una disminución de consumo de materiales e insumos por M$ 47.921 y disminución en la tarifa media en energía eléctrica en M$ 24.206.

Gastos por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2021, estos gastos ascendieron a M$ 11.168.605, cifra superior en M$ 834.326 a la obtenida en el año 2020, lo que se explica por un aumento en sueldos y salarios en M$ 982.258 y gastos generales del personal por M$ 17.282, por otra parte, se presenta una disminución en indemnizaciones por M$ 151.511 y costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos por M$ 13.703.

Gastos por Depreciación y Amortización

Al 31 de diciembre de 2021, estos gastos ascendieron a M$ 11.619.100, cifra superior en M$ 1.068.312 a la obtenida en el año 2020, explicado básicamente por un aumento en amortización de intangibles por M$ 583.028 y de derechos de explotación por M$ 161.885.

Otros gastos, por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2021, estos gastos ascendieron a M$ 13.976.674, cifra superior por M$ 1.240.370 a la obtenida al año 2020, explicado por una mayor provisión de perdida esperada (incobrables) por M$ 152.815, un mayor gasto de servicios de terceros por M$ 969.366 y mayores gastos generales por M$ 118.189.

Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2021, estos ingresos ascendieron a M$ 1.011.158, cifra superior en M$ 372.768 a la obtenida en el año 2020, debido básicamente a un aumento en intereses en empresas relacionadas por M$ 192.348 y en ingresos financieros inversión infraestructura por M$ 82.100.

Costos Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, estos costos ascendieron a M$ 5.235.862, cifra superior en M$ 1.029.426 a la obtenida en el año 2020, explicado principalmente por mayores intereses en obligaciones por bonos por M$ 792.741 y mayores intereses de empresas relacionadas por M$ 265.514.

Resultado por Unidades de Reajuste

Al 31 de diciembre de 2021, se obtuvo un resultado negativo de M$ 1.836.266, cifra superior en M$ 1.675.137 a la obtenida en el año 2020. Esto se explica básicamente por el incremento del reajuste de las obligaciones por bonos por M$ 5.449.271 y de reajuste de otros activos por M$ 3.668.370 compensado por la disminución del reajuste de cuentas por cobrar empresas relacionadas por M$ 25.721 y disminución del reajuste impuestos por recuperar por M$ 37.449.

Gasto por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2021 el gasto por impuesto a las ganancias ascendió a M$ 1.068.594, cifra inferior en M$ 1.128.404 al mismo período del año 2020, debido al aumento del ingreso diferido por diferencias temporarias por M$ 2.362.030 compensado con un aumento del gasto por impuestos corrientes por M$ 817.425 y a un aumento del gasto de otros cargos y abonos a resultado total por M$ 416.201.

Resultado del Ejercicio

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2021 fue de M$ 9.936.304, cifra superior en M$ 410.882 a la obtenida en el año 2020

Estado de Flujos de efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de Flujos de Efectivo	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	Variación Dic 2021 - Dic 2020	
Flujo Operacional	23.874.712	21.550.138	2.324.574	10,79%
Flujo de Inversión	(5.665.942)	(11.101.331)	5.435.389	-48,96%
Flujo de Financiamiento	(19.927.558)	(8.492.266)	(11.435.292)	134,66%
Flujo Neto del año	**(1.718.788)**	**1.956.541**	**(3.675.329)**	**-187,85%**
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	3.246.225	1.289.684	1.956.541	151,71%
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	**1.527.437**	**3.246.225**	**(1.718.788)**	**-52,95%**

El flujo originado por actividades de la operación presenta una variación de M$ 2.324.574 al 31 de diciembre de 2021 respecto al 2020. Las principales variaciones corresponden a mayores cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios por M$ 5.381.141, menores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios por M$ 245.284 y menores pago de impuestos mensuales por M$ 86.422, compensado con mayores pagos por actividades de operación por M$ 1.804.578, mayores intereses pagados por M$ 1.362.186 y mayores pagos a y por cuenta de empleados por M$ 248.651.

El flujo originado por actividades de inversión presenta una variación de M$ 5.435.389 al 31 de diciembre de 2021 respecto al 2020, debido principalmente a cobros a entidades relacionadas por M$ 4.041.937, menos pagos a entidades relacionadas por M$ 961.161 y mayor rescate en instrumentos financieros por M$ 3.359.126 compensado con mayores compras de activos intangibles por M$ 2.451.732.

El flujo originado por actividades de financiamiento presenta una variación de M$ 11.435.292 al 31 de diciembre de 2021 respecto al 2020, principalmente por aumento en dividendos pagados por M$ 9.924.265.

Aspectos financieros

Riesgos de moneda: Los ingresos de la compañía se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera.

Por la composición de sus activos y pasivos, la sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento.